



INFORME DE GOBIERNO

Transformación  Resultados

JAVIER
HERNÁNDEZ CANDANEDO

Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados



INTRODUCCIÓN GENERAL

El presente informe de labores, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, se da cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 31, 33 y 36 fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, del cual se desprenden los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, el cual consta de 117 líneas de acción, las cuales rigen el actuar del Ayuntamiento. El presente informe contiene: El avance general sobre el cumplimiento de las líneas acción que son atendidas de acuerdo al objetivo de cada Eje rector; es preciso destacar que, a la fecha se han atendido 74 líneas de acción que representan el (63 %) y quedan pendientes por atenderse 43 que representan el (37%). Asimismo, se hace el desglose del avance por Ejes y Direcciones, según el porcentaje de líneas de acción atendidas en cada rubro.





Las causas ciudadanas son la principal tarea del Gobierno del Municipio de Misantla. En este contexto, las acciones emprendidas en el 2022 están alineadas con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2025 para contar con una Transformación que da Resultados. Durante el año que se informa, también se emprendieron acciones en estrecha coordinación con los órdenes de gobierno Federal y Estatal, para impulsar con determinación el proceso de transformación de nuestro Municipio. La transformación de Misantla se nota y se vive, hay más y mejores caminos, puentes, parques y atractivos turísticos.

Ahora, los misantecos y misantecas quieren dar el siguiente paso para vivir en un Misantla con más seguridad, mejores oportunidades, más luminarias, mejores calles, que sea mucho menos desigual, promueva la cultura y apoye a mujeres y jóvenes. Quieren participar activamente en el mejoramiento de su comunidad y cuentan con un gobierno cercano y eficiente, que rinde cuentas de manera transparente. En consecuencia, este documento les informa a los ciudadanos cómo se ejercieron sus impuestos del Ayuntamiento de Misantla en el 2022.

Javier Hernández Candanedo

ÍNDICE

Introducción 25

Discurso del alcalde..... 25

Alineación (ODS, PND, PED, PMD Y SUS EJES RECTORES) 2

Avances de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 4

Ingresos, Egresos y Aplicación de Recursos 14

Eje Social (Misantla sin dejar a nadie atrás) 25

DIF 28

Dirección de Desarrollo Social 39

Dirección de Educación 42

Instituto de la Juventud 45

Dirección de Salud 47

Comité Municipal de Deporte 51

Dirección de Obras 54

Eje económico (Misantla Productivo e innovador) 56

Fomento Agropecuario 58

Turismo (Eje Especial) 59

Comercio 63

Eje territorial y urbano (Misantla ordenado y sustentable) 65

Desarrollo Urbano 67

Parques y Jardines 68

Panteones 69

Dirección FFEMACIT 70

Oficialía Mayor 77

Dirección de obras 78

Eje de Seguridad (Misantla, seguro e inclusivo)	80
Cultura	80
Dirección de seguridad Pública	87
Protección Civil	89
Tránsito y vialidad	91
Registro Civil	94
Ejes transversales (Equidad de género e igualdad)	96
Instituto de la Mujer	98
Dirección de la diversidad.....	99
Ejes transversales (Transparencia y rendición de cuentas)	
Catastro	101
Dirección de transparencia	101
Contraloría	102



ALINEACIÓN

Respecto al

Plan Nacional, Estatal

y ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)

ODS



PND



PEV



PMD



AVANCES

Respecto al

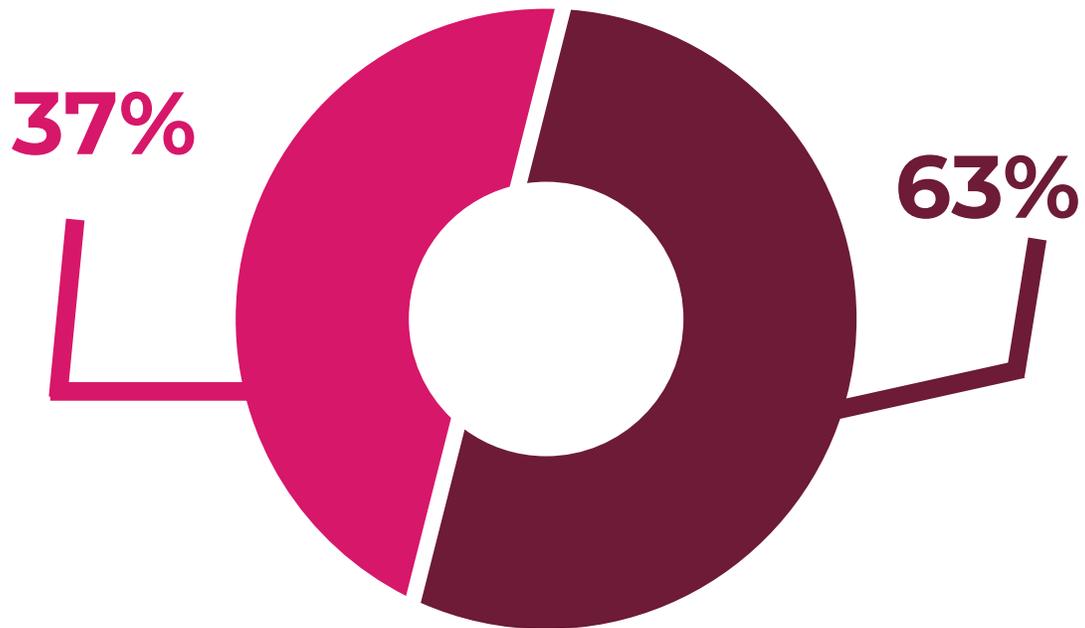
Plan Municipal de Desarrollo

AVANCES

El avance general sobre el cumplimiento de las líneas acción que son atendidas de acuerdo al objetivo de cada Eje rector; es preciso destacar que, a la fecha se han atendido 74 líneas de acción que representan el (63 %) y quedan pendientes por atenderse 43 que representan el (37%). Asimismo, se hace el desglose del avance por Ejes y Direcciones, según el porcentaje de líneas de acción atendidas en este año

AVANCE GENERAL

CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



2022

74

ATENDIDAS

2023
2024
2025

43

POR ATENDER

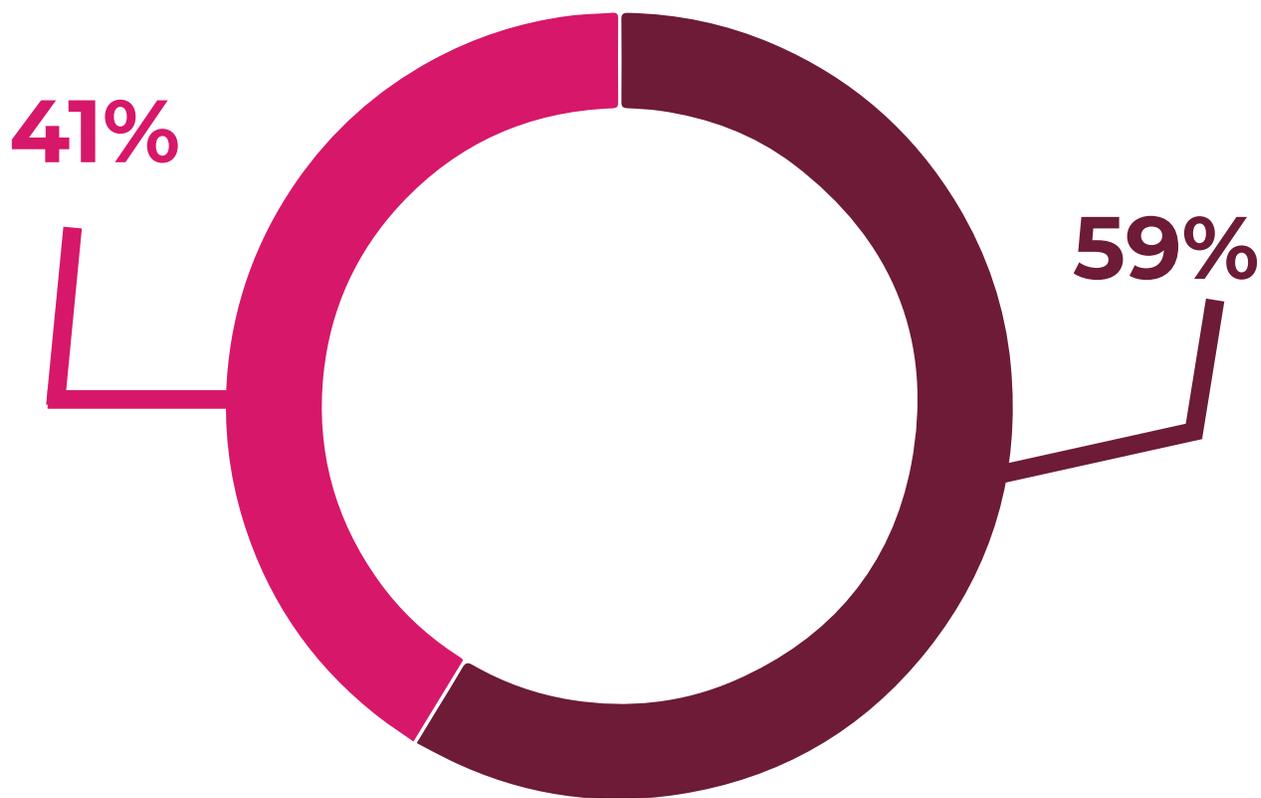
= 117

LÍNEAS DE ACCIÓN

AVANCE POR EJE RECTOR

CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje 1 Misantla, Sin dejar a nadie atrás



2022

27

ATENDIDAS

2023
2024
2025

19

POR ATENDER

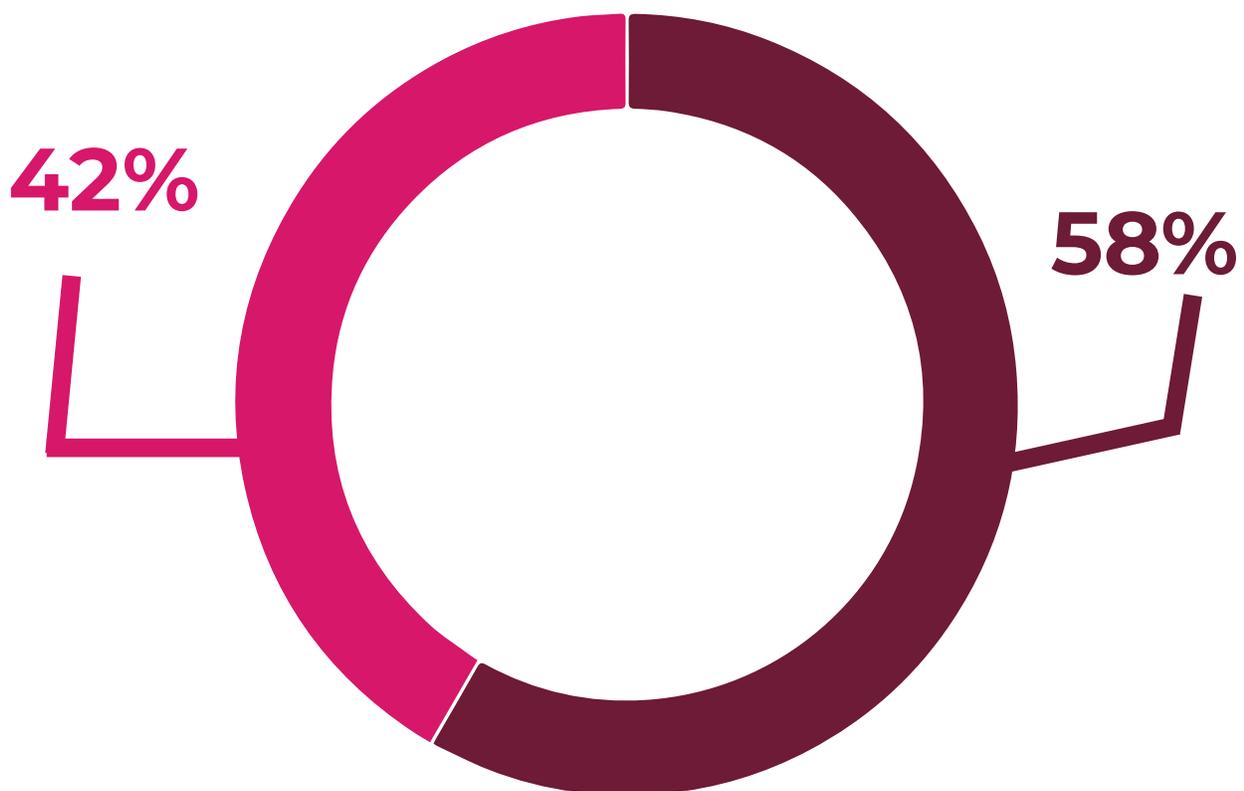
LÍNEAS DE ACCIÓN

= 46

AVANCE POR EJE RECTOR

CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje 2 Misantla, productivo e innovador



2022

7

ATENDIDAS

2023
2024
2025

5

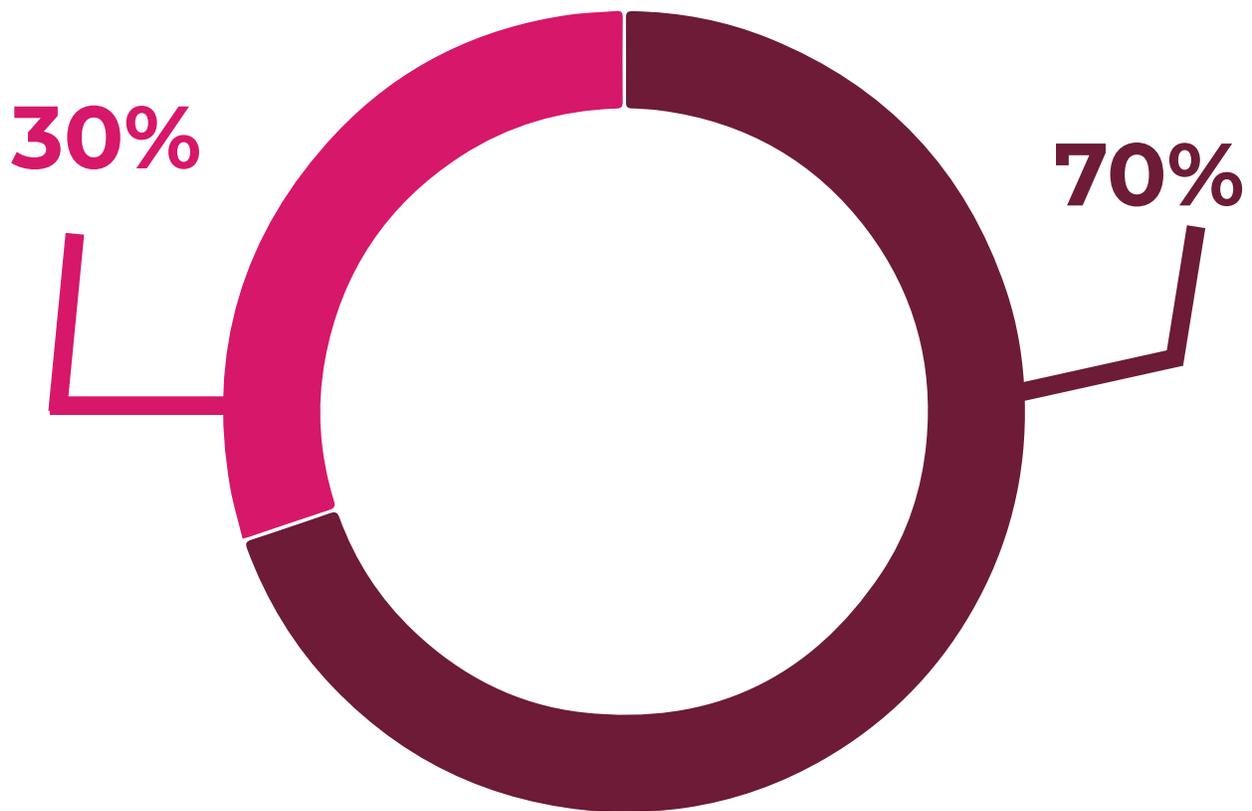
POR ATENDER

LÍNEAS DE ACCIÓN = 12

AVANCE POR EJE RECTOR

CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje 3 Misantla, ordenado y sustentable



2022

37

ATENDIDAS

2023

2024

2025

16

POR ATENDER

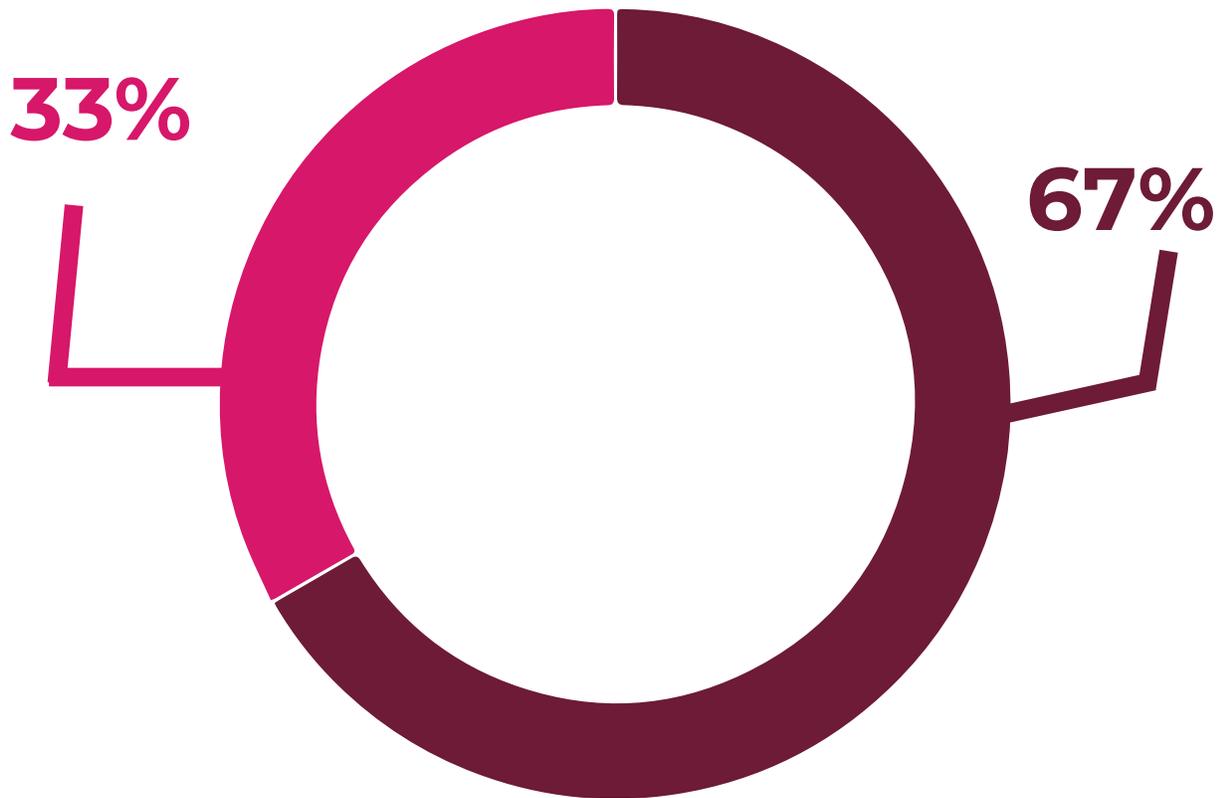
LÍNEAS DE ACCIÓN

= 53

AVANCE POR EJE RECTOR

CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje 4 Misantla, segura e inclusiva



2022

12

ATENDIDAS

2023

2024

2025

6

POR ATENDER

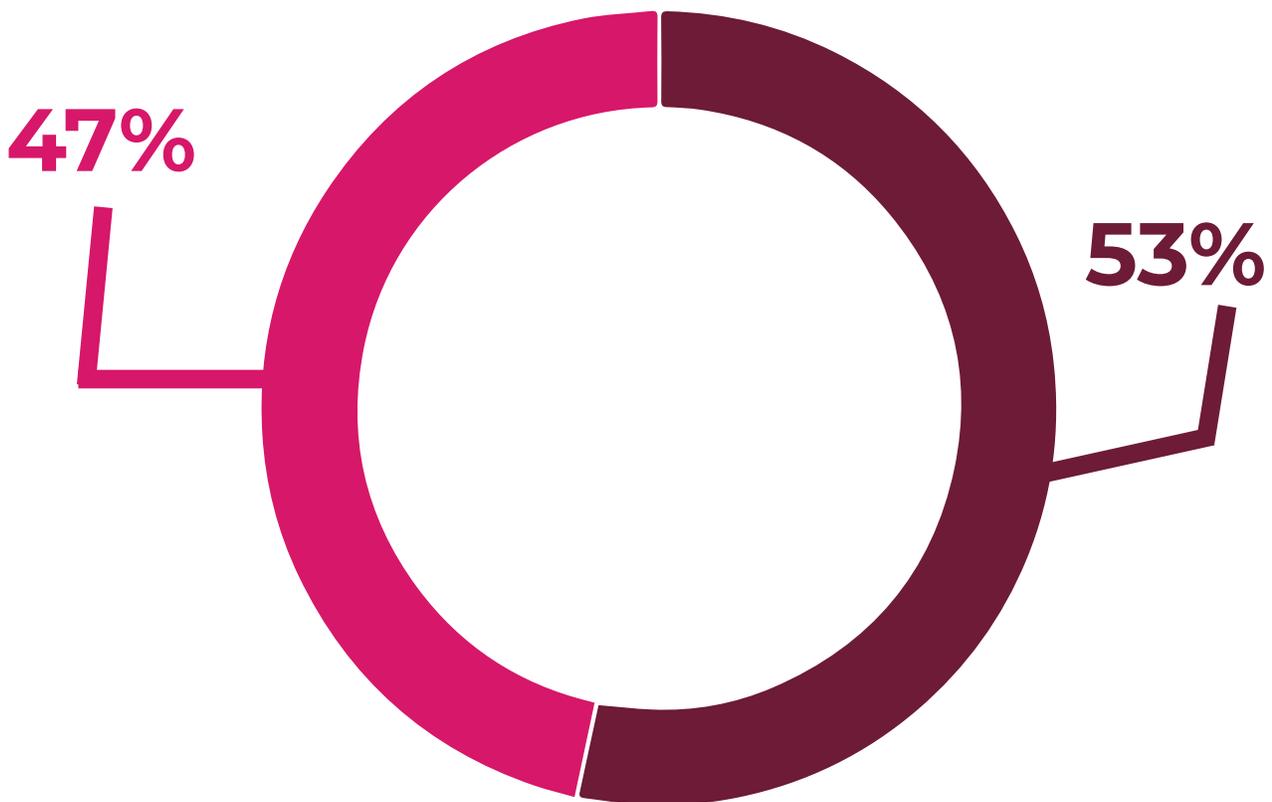
LÍNEAS DE ACCIÓN

= 18

AVANCE POR EJE RECTOR

CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje Transversal **Equidad de género e igualdad**



2022

16

ATENDIDAS

2023

2024

2025

14

POR ATENDER

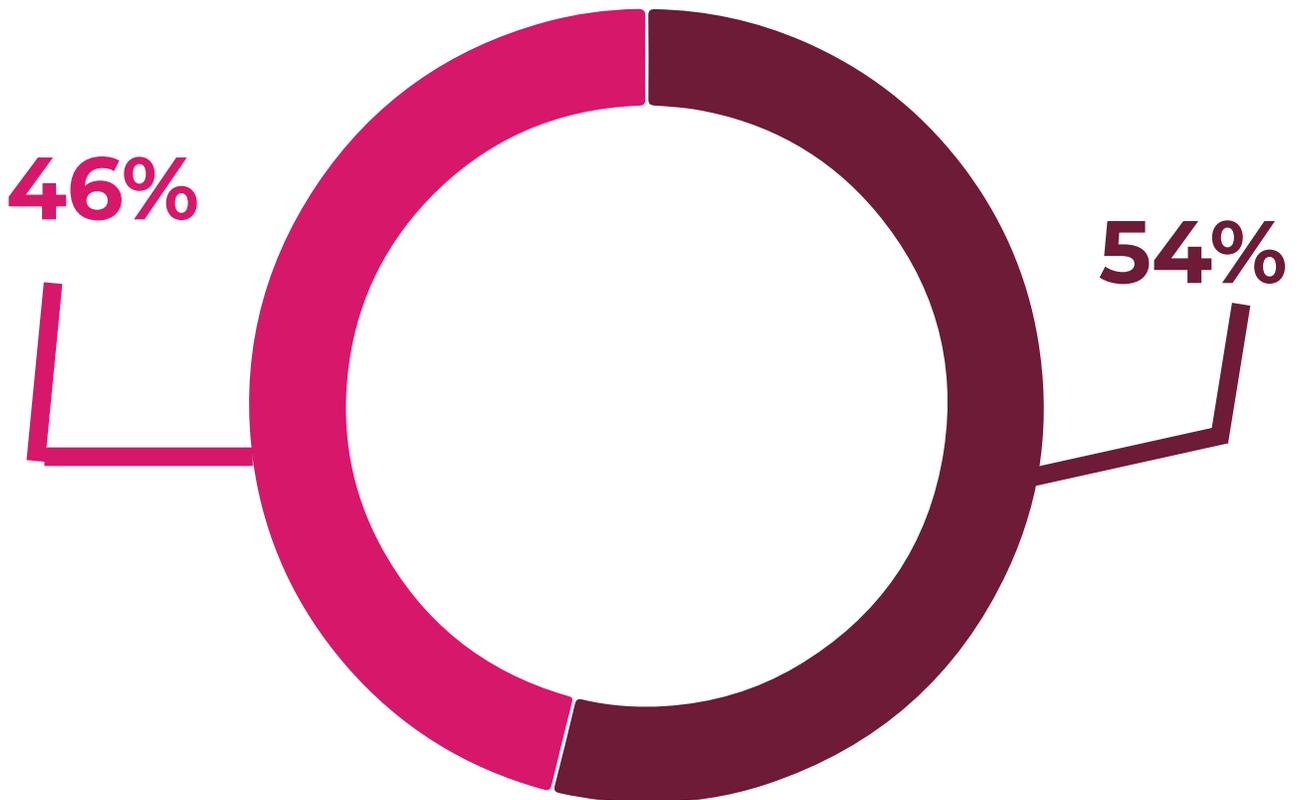
LÍNEAS DE ACCIÓN

= 30

AVANCE POR EJE RECTOR

CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje Transversal **Transparencia y rendición de cuentas**



2022

7

ATENDIDAS

2023
2024
2025

6

POR ATENDER

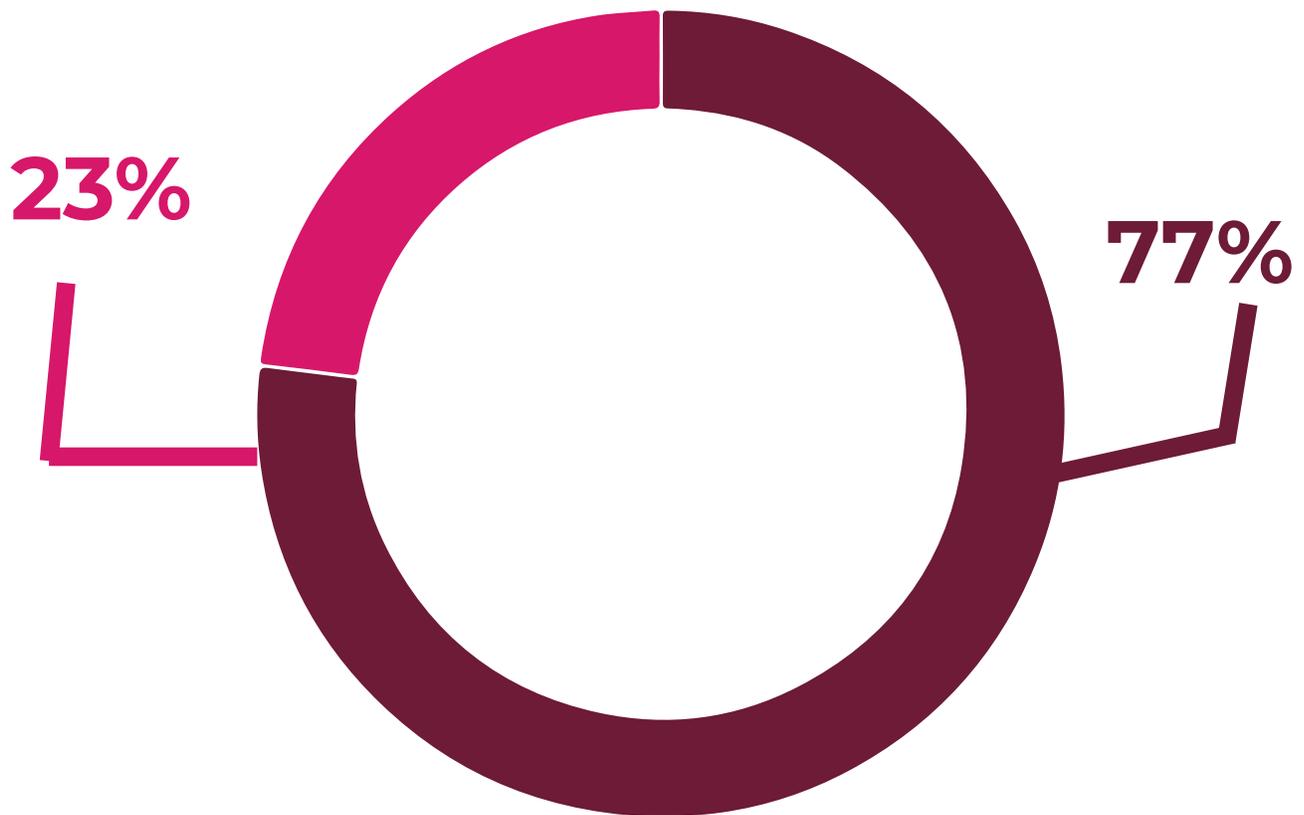
LÍNEAS DE ACCIÓN

= 13

AVANCE POR EJE RECTOR

CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje Especial **Turismo**



2022

10

ATENDIDAS

2023
2024
2025

3

POR ATENDER

=

LÍNEAS DE ACCIÓN

13



INGRESOS y EGRESOS

Aplicación de
Recursos

LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, Fracción IV establece que los municipios administraran libremente su hacienda, la cual se formará de los bienes que le pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor. Se puede entender a la Hacienda Pública Municipal como el conjunto de recursos y bienes con que cuenta el Ayuntamiento, así como la forma en que se administran, aplican y supervisan, para lograr sus fines; incluyendo la difusión de sus resultados, a través de La Cuenta Pública como elemento fundamental en la rendición de cuentas. Bajo este tenor, la Hacienda Pública Municipal se integra de cinco elementos:

- 1.Ingresos
- 2.Gastos
- 3.Patrimonio
- 4.Deuda (como fuente de financiamiento)
- 5.Cuenta publica

Dándose a conocer que los ingresos recibidos por el H.Ayuntamiento de Misantla, Ver., para el año que se Informa se integran de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES

•Ley Número 118 de Ingresos del Municipio de Misantla del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave correspondiente al ejercicio 2022, publicada en Gaceta Oficial Número Extraordinario 522 de fecha 31 de diciembre de 2021, de la cual se desprende que se asignó \$197,598,573.75(Ciento noventa y siete Millones Quinientos Noventa y ocho mil setecientos setenta y tres Pesos 5/100 M.N.)



INGRESOS

<i>IMPUESTOS</i>	10,487,051.94
<i>DERECHOS</i>	7,122,603.98
<i>PRODUCTOS</i>	0.00
<i>CONTRIBUCIONES POR MEJORAS APROVECHAMIENTOS</i>	0.00
<i>PARTICIPACIONES FEDERALES</i>	487,679.83
<i>APORTACIONES FEDERALES</i>	68,548,135.00
<i>OTROS INGRESOS</i>	110,917,227.00
TOTAL	0.00
	197,598,573.75

•Presupuesto de Egresos 2022, aprobado mediante Sesión de Cabildo Extraordinaria de fecha 31 de enero correspondiente al ejercicio 2022.

Cuenta con diferentes erogaciones para su normal funcionamiento, además con apego a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y al Programa Operativo Anual, los cuales quedaron clasificados en el Presupuesto de Egresos de la siguiente manera:

EGRESOS

<i>Servicios Personales</i>	74,831,548.27
<i>Materiales y Suministros</i>	13,835,949.34
<i>Servicios Generales</i>	33,474,143.32
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	3,948,157.49
<i>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</i>	3,112,513.27
<i>Inversión Pública</i>	67,745,285.40
<i>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</i>	0.00
TOTAL	197,598,573.75

RAMO 033 (FISM-DF)

•De acuerdo a la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave número 040 de fecha 28 de enero de 2022, el recurso del Ramo 033 para el ejercicio que se informa, consta del Fondo de Aportación Federal para la Infraestructura Social Municipal FISMDF 2022. \$55,661,797.00 (Cincuenta y cinco Millones Seiscientos sesentay un mil setecientos noventa y siete Pesos 00/100 M.N.)

RAMO 033 (FORTAMUN-DF)

•De acuerdo a la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Número 040 de fecha 28 de enero de 2022, El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios. (FORTAMUNDF 2022). Es por la cantidad de \$48,634,059.00 (Cuarenta y ocho Millones seiscientos treinta y cuatro mil cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

•De acuerdo a la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Número Extraordinario 170 de fecha 29 de abril de 2022, El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios. (FORTAMUNDF 2022). Es por la cantidad de \$ 49,108,329.00 (Cuarenta y Nueve Millones ciento ocho mil trescientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)

CONVENIOS

•EL Municipio de Misantla signó convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales por un importe de \$23,790,000.00

•EL Municipio de Misantla firmo convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER) el Programa de Fortalecimiento y Transversalidad con perspectiva de Género por un importe de \$200,000.00

De los ingresos estimados se clasifican de la siguiente manera



Origen de Ingreso	Ingreso
Fiscales	\$23,573,219.51
Remanentes fiscales (2021)	\$17,452.92
Participaciones	\$77,773,551.36
Participaciones Federales Municipales (2021)	\$19,343.13
Remanentes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (2021)	\$124,542.41
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$55,661,797.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$49,108,329.00
Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales	\$23,790,000.00
PFTPG	\$200,000.00
Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	\$43,959.00
TOTAL	\$230,312,194.33

Siempre teniendo en cuenta los objetivos de la Agenda 2030 para la correcta aplicación de nuestros recursos



ANALITICO DE INGRESOS

AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	\$10,487,051.94	\$2,063,717.25	\$12,550,769.19	\$12,550,769.19	\$12,550,769.19	\$2,063,717.25
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	\$181,050.00	\$181,050.00	\$181,050.00	\$181,050.00	\$181,050.00
Derechos	\$7,122,603.98	\$3,174,616.74	\$10,297,220.72	\$10,297,220.72	\$10,297,220.72	\$3,174,616.74
Productos	-	\$118,488.19	\$118,488.19	\$118,488.19	\$118,488.19	\$118,488.19
Aprovechamientos	\$487,679.83	\$69,847.14	\$557,526.97	\$557,526.97	\$557,526.97	\$69,847.14
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	-	-	-	-	-	-
Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$179,501,238.00	\$26,981,716.60	\$206,482,954.60	\$186,962,333.54	\$186,962,333.54	\$7,461,095.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	\$124,184.66	\$124,184.66	\$124,184.66	\$124,184.66	\$124,184.66
Ingresos Derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Total	\$197,598,573.75	\$32,713,620.58	\$230,312,194.33	\$210,791,573.27	\$210,791,573.27	
				Ingresos excedentes		-13,192,999.52

Gracias a la estrategia implementada por el Ayuntamiento en este ejercicio fiscal se logró recaudar más que en el ejercicio fiscal, pasado. Esto representa una mayor inversión para la aplicación de los recursos en pro de la ciudadanía misanteca.

CREANDO UNA HACIENDA EFICIENTE

OBJETIVO: Ejercer de manera eficiente los recursos asignados y fortalecer la gestión municipal a través de mecanismos de coordinación entre la ciudadanía, dependencias y entidades para atender de manera eficiente las necesidades de la población.

ESTRATEGIA: Implementar estrategias de vigilancia para el adecuado uso y destino de los recursos públicos, estableciendo los controles y dando cumplimiento a la legislación y normativa existente, con el propósito de transparentar su ejercicio a los ciudadanos.

INGRESOS 2021	\$17,588,227.7
INGRESOS 2022	\$23,705,055.07

Del 1 de enero al 31 de octubre de 2022

Concepto	Egresos					6 = (3 - 4)
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios personales	\$74,831,548.27	\$7,205,406.35	\$82,036,954.62	\$57,132,979.30	\$57,110,298.77	\$24,903,975.32
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	\$11,776,734.17	\$323,468.10	\$12,100,202.27	\$10,126,843.48	\$10,114,667.43	\$1,973,358.79
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$37,857,623.37	\$8,406,535.88	\$46,264,159.25	\$33,925,567.08	\$33,915,062.60	\$12,338,592.17
Remuneraciones adicionales y especiales	\$13,807,105.42	\$-973,697.63	\$12,833,407.79	\$5,654,267.21	\$5,654,267.21	\$7,179,140.58
Seguridad social	\$3,248,619.95	-	\$3,248,619.95	\$2,057,677.47	\$2,057,677.47	\$1,190,942.48
Otras prestaciones sociales y económicas	\$5,441,465.36	\$2,149,100.00	\$7,590,565.36	\$5,368,624.06	\$5,368,624.06	\$2,221,941.30
Previsiones	\$2,700,000.00	\$-2,700,000.00	-	-	-	-
Pago de estímulos a servidores públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y suministros	\$13,835,949.34	\$14,322,220.02	\$28,158,169.36	\$23,732,660.23	\$23,732,660.23	\$4,425,509.13
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,496,763.60	\$294,289.00	\$1,791,052.60	\$1,789,292.60	\$1,789,292.60	\$1,760.00
Alimentos y utensilios	\$746,203.50	\$-442,848.48	\$303,355.02	\$290,739.63	\$290,739.63	\$12,615.39
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$40,000.06	\$-40,000.06	-	-	-	-
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$911,010.18	\$16,996,153.23	\$17,907,163.41	\$16,242,189.56	\$16,242,189.56	\$1,664,973.85
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$2,500,525.83	\$-2,398,215.90	\$102,309.93	\$102,309.93	\$102,309.93	-
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$7,832,738.15	\$-1,325,274.98	\$6,507,463.17	\$3,992,049.91	\$3,992,049.91	\$2,515,413.26
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$164,565.20	\$98,729.93	\$263,295.13	\$263,295.13	\$263,295.13	-
Materiales y suministros para seguridad	\$10,620.00	\$-9,670.00	\$950.00	\$950.00	\$950.00	-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$133,522.82	\$1,149,057.28	\$1,282,580.10	\$1,051,833.47	\$1,051,833.47	\$230,746.63
Servicios generales	\$33,474,143.32	\$3,515,601.20	\$36,989,744.52	\$31,560,293.99	\$31,560,293.99	\$5,429,450.53
Servicios básicos	\$10,862,771.16	\$-4,508,048.47	\$6,354,722.69	\$5,761,172.97	\$5,761,172.97	\$593,549.72
Servicios de arrendamiento	\$746,123.56	\$4,561,574.74	\$5,307,698.30	\$3,710,839.30	\$3,710,839.30	\$1,596,859.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$10,398,277.23	\$-5,719,866.29	\$4,678,410.94	\$2,624,196.16	\$2,624,196.16	\$2,054,214.78
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$177,906.42	\$113,226.29	\$291,132.71	\$153,470.10	\$153,470.10	\$137,662.61
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$4,501,452.70	\$-1,286,368.07	\$3,215,084.63	\$3,212,965.06	\$3,212,965.06	\$2,119.57

Servicios de comunicación social y publicidad	\$1,210,441.58	\$1,669,233.32	\$2,879,674.90	\$2,840,800.04	\$2,840,800.04	\$38,874.86
Servicios de traslado y viáticos	\$620,352.42	\$54,102.76	\$674,455.18	\$674,455.18	\$674,455.18	-
Servicios oficiales	\$2,147,818.48	\$9,003,964.22	\$11,151,782.70	\$10,243,953.35	\$10,243,953.35	\$907,829.35
Otros servicios generales	\$2,808,999.77	\$-372,217.30	\$2,436,782.47	\$2,338,441.83	\$2,338,441.83	\$98,340.64
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$3,948,157.49	\$1,976,814.48	\$5,924,971.97	\$5,625,859.22	\$5,625,859.22	\$299,112.75
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas sociales	\$3,948,157.49	\$1,976,814.48	\$5,924,971.97	\$5,625,859.22	\$5,625,859.22	\$299,112.75
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$3,112,513.27	\$3,476,706.39	\$6,589,219.66	\$6,336,025.82	\$6,336,025.82	\$253,193.84
Mobiliario y equipo de administración	\$1,091,942.30	\$-454,007.78	\$637,934.52	\$481,940.68	\$481,940.68	\$155,993.84
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$243,594.97	\$-50,584.97	\$193,010.00	\$193,010.00	\$193,010.00	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	\$820,000.00	\$820,000.00	\$820,000.00	\$820,000.00	-
Vehículos y equipo de transporte	\$1,026,976.00	\$2,203,924.00	\$3,230,900.00	\$3,183,700.00	\$3,183,700.00	\$47,200.00
Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	\$707,375.14	\$707,375.14	\$707,375.14	\$707,375.14	-
Activos biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles	\$750,000.00	\$250,000.00	\$1,000,000.00	\$950,000.00	\$950,000.00	\$50,000.00
Activos intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión pública	\$67,745,285.40	\$306,951.01	\$68,052,236.41	\$33,390,887.44	\$33,390,887.44	\$34,661,348.97
Obra pública en bienes de dominio público	\$67,745,285.40	\$-1,658,322.90	\$66,086,962.50	\$32,051,808.74	\$32,051,808.74	\$34,035,153.76
Obra pública en bienes propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos productivos y acciones de fomento	-	\$1,965,273.91	\$1,965,273.91	\$1,339,078.70	\$1,339,078.70	\$626,195.21

Inversiones financieras y otras provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones de capital	-	-	-	-	-	-
Compra de títulos y valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda pública	\$650,976.66	\$1,909,921.13	\$2,560,897.79	\$1,057,587.02	\$1,057,587.02	\$1,503,310.77
Amortización de la deuda pública	-	\$393,475.69	\$393,475.69	\$393,475.69	\$393,475.69	-
Intereses de la deuda pública	\$612,996.51	\$1,478,465.29	\$2,091,461.80	\$629,441.95	\$629,441.95	\$1,462,019.85
Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la deuda pública	\$37,980.15	\$37,980.15	\$75,960.30	\$34,669.38	\$34,669.38	\$41,290.92
Costo por coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	\$197,598,573.75	\$32,713,620.58	\$230,312,194.33	\$158,836,293.02	\$158,813,612.49	\$71,475,901.31



Con el apoyo del Gobernador y del Secretario de Gobierno del Estado, se logró beneficiar a 10 localidades del Municipio, con recurso extraordinario para acciones como: mantenimiento de caminos, pavimentación, reconstrucción del Puente Nuevo y ampliación de electrificación, gestión realizada por parte del Ayuntamiento, con el propósito de disminuir carencias de servicios públicos de las misantecas y los misantecos.

<i>DESCRIPCION</i>	<i>LOCALIDAD</i>	<i>HABITANTES</i>	<i>MONTO APROBADO</i>	<i>DEPENDENCIA DE GOBIERNO</i>
<i>PAVIMENTACIÓN DE CALLE LUIS PASTEUR DEL KM 0+000 AL 0+400, CALLE CARLOS DARWIN ENTRE CALLE ROBERTO KOCH Y LUIS PASTEUR, CALLE ROBERTO KOCH ENTRE CALLE GALILEO GALILEI Y CARLOS DARWIN.</i>	MISANTLA		\$7,997,954.31	SIOP
<i>RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE NUEVO</i>	(VARIAS)		\$18,753,786.00	SIOP
<i>AMPLIACION D ELECTRIFICACION EN LOCALIDADES RURALES</i>	EL ARENAL	24	\$884,889.56	CONVENIO CFE- SEDESOL
<i>AMPLIACION D ELECTRIFICACION EN LOCALIDADES RURALES</i>	PLAN GRANDE	56	\$2,010,736.18	CONVENIO CFE- SEDESOL
<i>AMPLIACION D ELECTRIFICACION EN LOCALIDADES RURALES</i>	LA LIMA	24	\$563,896.32	CONVENIO CFE- SEDESOL
<i>AMPLIACION D ELECTRIFICACION EN COLONIAS</i>	LA BARCA DE ORO			CONVENIO CFE- SEDESOL
<i>AMPLIACION D ELECTRIFICACION EN COLONIAS</i>	PROLONGACION MATEO ACOSTA			CONVENIO CFE- SEDESOL
<i>MANTENIMIENTO DEL CAMINO DEFENSA-LA REFORMA</i>	LA REFORMA-LA DEFENSA		\$2,646,056.00	SIOP



Eje 1

Misantla, Sin dejar a nadie atrás



OBJETIVO GENERAL

Lograr un municipio con un mejor nivel de vida, en el que sus habitantes puedan por sí mismos satisfacer sus necesidades básicas, incrementando el bienestar social de la población, con puntual atención a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación, orientando esfuerzos hacia el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida en lo cotidiano.

ESTRATEGIA GENERAL

Promover acciones que nos permitan disminuir el alto rezago social, muy alto rezago social, pobreza extrema, marginación y pobreza moderada en las colonias y localidades de Misantla. Incrementar la inversión pública en obras de infraestructura básica en las zonas vulnerables del municipio y desarrollar acciones para el fortalecimiento integral de las familias misantecas.

DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO QUE COADYUVAN EN EL EJE 1





En Misanthla, sabemos que no estamos solos, tenemos grandes aliados, la línea de la transformación es una realidad, y es gracias al trabajo constante y dedicado que hemos podido acceder a diferentes programas, gracias al apoyo de nuestro Gobernador el Ing. Cuitláhuac García Jiménez y del gran respaldo del DIF Estatal a través de nuestra directora general la Lic. Rebeca Quintanar Barceló, en estos meses de gestión como nunca antes las familias de Misanthla han sido beneficiadas con distintos programas sociales para el desarrollo integral de la familia.

DESAYUNOS ESCOLARES

Por cuanto hace a la atención de niñas, niños y adolescentes, se cuenta con dos programas de asistencia social alimentaria, el primero es desayunos escolares fríos, con padrón total de beneficiarios de 2673, correspondientes a 76 instituciones educativas, 30 de nivel preescolar, 45 primarias, 1 de educación especial, dispersas en 13 colonias y 63 comunidades.

El segundo es desayunos escolares calientes, con un padrón total de 1491 beneficiarios, correspondientes a 16 instituciones educativas, 3 de nivel preescolar y 13 primarias, dispersos en 5 colonias y 11 comunidades.

ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

En Misanthla, ninguna mujer está sola, y tenemos 150 beneficiarias del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, entre ellas hay mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, y madres de niñas y niños de seis meses a dos años.

También contamos con 3 cocinas prioritarias, en 1 comunidad y 2 colonias, atendiendo a un total de 488 misantecas y misantecos en situación de vulnerabilidad, como adultos de la tercera edad, personas con discapacidad, niños menores que no cuenten con algún otro programa de asistencia, estas cocinas están instaladas en puntos estratégicos que ayudan a disminuir el rezago social.

Es importante mencionar que, durante este año, en todos los apoyos de asistencia social alimentaria, obtuvimos un incremento en el número de beneficiarios, y estamos seguros de que año con año, podremos ir gestionando más espacios, con la intención de no dejar a nadie atrás.





PROYECTOS PRODUCTIVOS

También hemos entregado 30 proyectos productivos beneficiando a 180 familias de comunidades y colonias, impulsando así el autoempleo mediante talleres productivos que fomentan el desarrollo de las actividades alternativas productivas, mejorando el ingreso familiar en la población vulnerable; principalmente en las localidades de Alta y Muy Alta Marginación, este tipo de apoyos nos permiten dotar de oportunidades y herramientas para mejorar las necesidades básicas y propiciar un crecimiento en todos los aspectos de la vida de los beneficiarios, en coordinación con distintas áreas del Ayuntamiento, se les dio seguimiento. Además se tienen en proceso 70 solicitudes del mismo programa.

APOYO A LA VIVIENDA

De forma histórica, se ha beneficiado a 306 familias gracias al programa apoyo a la vivienda y la comunidad, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable, implementando acciones de mejora específica, las cuales incluyen, paquetes de láminas de zinc, refrigeradores, estufas ecológicas y tinacos, todo esto implica un cambio total en la vida de la gente, estamos devolviendo la confianza, y todo esto se lo agradecemos enormemente al DIF Estatal porque con acciones que inspiran, estamos transformando la historia de nuestro municipio.

APOYOS FUNCIONALES

Desde el inicio estamos comprometidos con ser realmente un DIF de puertas abiertas, pensando siempre de forma prioritaria en aquellos que menos tienen y más necesitan.

Hoy las personas con discapacidad saben que cuentan con nosotros, y hemos podido entregar 157 apoyos funcionales, para favorecer la rehabilitación y la inclusión social, brindando así atención a personas con discapacidad y mejorando su calidad de vida. Después de mucho tiempo de espera, y cuando creían que ya no había más esperanza, beneficiamos a 6 personas con prótesis transtibiales y 5 más se encuentran en proceso, todas sus historias son diferentes, pero tienen algo en común, la perseverancia y fortaleza para volver a empezar, para ellos, mi reconocimiento y mi gratitud, porque yo he aprendido muchísimo al estar cerca







de su proceso, por su confianza y por su paciencia.

Además, se han entregado 9 aparatos auditivos y 20 más están en proceso. Se entrega de forma mensual apoyo con cajas de diálisis a pacientes según su requerimiento, al momento se han entregado 2000 cajas a 20 personas en situación de vulnerabilidad sin cobertura de los servicios de seguridad social.

Se han entregado 50 bolsas de colostomía a 5 pacientes de escasos recursos que sufren de algún padecimiento o en tratamiento por intervención quirúrgica.

Uno de los apoyos nunca vistos en la historia de Misanthla, fue la entrega de 335 lentes gracias a la jornada gratuita de salud visual del DIF Estatal, todo lo mencionado, implica un ahorro en la economía de nuestra gente, abonando a su bienestar.

Se beneficio con la tarjeta de INAPAM a más de 600 adultos mayores.

CUIDAMOS DE LA SALUD, SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Para el gobierno que presido, la salud es un derecho y no un privilegio de unos cuantos.

Gracias a las gestiones ante la Secretaría de Salud, se le asignó a nuestra municipio la ambulancia de SAMUV desde el mes de febrero, y gracias a que el recurso que es de ustedes se administra con honestidad, en el mes de agosto se adquirió una ambulancia totalmente nueva y equipada, ambas unidades atienden con eficiencia a quienes lo solicitan, privilegiando a personas en situación de vulnerabilidad, que no tienen las posibilidades de pagar un traslado de forma particular, durante este año se han realizado 180 traslados de ambulancia a pacientes en situación de vulnerabilidad, esto de forma coordinada con los Servicios de Salud, y también a petición de los mismos familiares, en este gobierno, la gente cuenta con un Servicio de Salud digno y oportuno.

A través del DIF, se han canalizado a consultas médicas 300 personas, de forma totalmente gratuita.

Por primera vez, se realizaron jornadas gratuitas de mastografías en coordinación con la secretaria de Salud, en los meses de mayo, agosto, septiembre y octubre, atendiendo a un total de 1500 mujeres.





Durante todo el año, apoyamos con medicamento, pañales, insulina, fórmula láctea para bebés y material de curación, a 1983 misantecas y misantecos. Canalizamos y dimos acompañamiento a 8 menores con labio paladar hendido, sindactilia, polidactilia, microtia y secuelas de quemaduras, para su intervención de cirugía plástica y reconstructiva en el Hospital Rural IMSS Plan de Arroyos.

Además, en la unidad básica de rehabilitación se atienden a 150 pacientes con diferentes padecimientos.

Se ha realizado la gestión para que 15 personas accedan a la Credencial Nacional de Personas con Discapacidad para acceder a descuentos que se tengan gestionados en distintos servicios públicos o privados a nivel federal, estatal o municipal, además de contribuir en el registro para la estadística nacional de Personas con Discapacidad.

De manera constante apoyamos a 25 pacientes que presentan algún tipo de enfermedad crónica degenerativa, para su tratamiento y se les brinda acompañamiento y transporte para sus consultas médicas con especialistas a diferentes instituciones de salud en Xalapa, y a 22 familias más que se trasladan a Veracruz y Ciudad de México.

Todas son historias diferentes, pero tienen algo en común, las dificultades que antes tenían ahora son un poco menos pesadas, porque nosotros estamos para apoyarles, estamos transformando el presente y trabajando por un mejor futuro.

CON AMOR PROTEGEMOS A LOS MÁS VULNERABLES

Diariamente llegan al DIF diferentes temas, que atendemos con esmero, siempre buscando encontrar la solución mediante el diálogo. Brindamos asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social, el área de la procuraduría del menor se encarga de velar por el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes, así como personas en situación de desamparo, en este año hemos atendido a 1100 usuarios de forma presencial y a 50 vía telefónica.





Hemos realizado 120 convenios de pensión alimenticia, convivencia familiar y guardarse mutuo respeto, siempre con la intención de que los menores, crezcan en entornos sanos para su desarrollo.

Hemos realizado 150 actas circunstanciadas de reportes sobre abandono de menores, violencia y abusos.

Hemos realizado 125 visitas domiciliarias para constatar que los menores se encuentren en un ambiente sano. Se han resguardado 8 menores para su protección de forma provisional como medida urgente, buscando reincorporarlos a un núcleo familiar en el que puedan crecer y desarrollarse integralmente. Se han realizado 177 constancias de cuidado y protección para realizar trámites de la beca Benito Juárez. Se brinda atención psicológica de forma permanente a 120 usuarios, cuidando de su salud mental. En coordinación con la oficina del registro civil, se han realizado 30 estudios socioeconómicos y certificados médicos a personas adultas mayores para que puedan realizar su trámite para registro extemporáneo.

Trabajamos de forma coordinada con la fiscalía, juzgados y diferentes instituciones, para salvaguardar la integridad y sano desarrollo de los menores.

¡EN LOS MOMENTOS DÍFICILES, NO ESTÁS SOLO!

Gracias al apoyo del Gobierno Federal, se lleva a cabo el trámite de deudas covid-19, en beneficio de aquellos que han perdido a algún integrante de la familia, son 15 personas a las que les hemos podido asesorar en este proceso, y han recibido de forma directa \$11,460. Hemos apoyado a 30 familias de escasos recursos con féretros o gastos funerarios.







CONSTRUCCIÓN DE UNA MEJOR COMUNIDAD

Este gobierno es diferente, nosotros no nos alejamos de las zonas donde la gente necesita más apoyo; al contrario, hoy damos la cara y atendemos de manera directa al pueblo, todos por igual, poniendo al centro a quienes menos tienen y más necesitan.

En Misanthla, hay un gobierno cercano a las necesidades de la gente, y una de las solicitudes más recurrentes es el tema alimentario, lo cual es un indicador de donde tenemos que trabajar aún más, con gusto les comparto que en este año, entregamos 5615 apoyos alimentarios, que se dieron de forma directa a personas en situación de vulnerabilidad, sin intermediarios, independientemente de los apoyos sociales que desde el DIF estatal amablemente nos envían, estos apoyos fueron otorgados con recurso del ayuntamiento, lo que nos demuestra que cuando el dinero que es del pueblo es bien administrado, alcanza para todos, y regresa a donde tiene que estar, reflejado en este tipo de apoyos.

Con gente de buen corazón que tiene en común las ganas de servir, conformamos el voluntariado DIF, una acción que me llena de orgullo, a la cual se siguen sumando cada vez más.

De allí se desprende gran parte de lo que hoy podemos compartir como resultados, comenzamos creando las "brigadas de salud en tu comunidad", acercando atención y diferentes servicios de las áreas del ayuntamiento a las comunidades, pero además llevando en colaboración con nuestro voluntariado, esterilizaciones de animales de compañía y en situación de calle y cortes de cabello para toda la familia.

Se gestiona una brigada de salud itinerante para toda la zona de la sierra de Misanthla, con sede en la comunidad de Manuel Gutiérrez Nájera, beneficiando a más de 200 familias.





Posteriormente, esta brigada, se convirtió en la Brigada Transformadora, que amplió los servicios incluyendo, al Registro Civil, con esta brigada hemos podido visitar 80 de las 108 comunidades de Misanthla, y atender a más de 1000 familias, dando atención y asesoría en materia registral, atención médica con el apoyo del Centro de Salud, llevando diferentes módulos como: consulta externa, salud bucal, detección temprana de cáncer cervicouterino, detección de VIH, control y prevención de diabetes, consulta de fisioterapia, asesoría psicológica y Jurídica, y realizamos 3224 esterilizaciones.

El gobierno de la transformación llegó para beneficiar a quienes más lo necesitan, por ello desde el DIF hemos impulsado diferentes programas y actividades como: "Hereda armonía, no problemas", en apoyo a las familias interesadas en realizar su testamento a bajo costo.

Regularización de tenencia de la tierra, para poner en orden el patrimonio familiar. Tarjetón para personas con discapacidad, por un Misanthla más incluyente.

Donación de cabello para realización de pelucas oncológicas. Entregamos apoyo de sanitizante de forma gratuita a diferentes instituciones educativas para el cuidado de niñas, niños y adolescentes. Realizamos sanitizaciones de espacios educativos y viviendas para la prevención de COVID-19.

Jornada permanente de colocación de dispositivos intrauterinos, porque sobre tu cuerpo y tu futuro, tú tienes la última palabra.

Impartimos el curso de Lengua de Señas Mexicana con la premisa de que una sociedad incluyente se construye a través de nuestra responsabilidad y participación.

En coordinación con el Colectivo Interés Superior de la Niñez, impartimos el ciclo de conferencias, "La garantía, respeto y protección del





interés superior de la niñez, frente a la emisión de políticas públicas municipales”, con el objetivo de actualizarnos y buscar herramientas para coordinar acciones de protección y restitución de derechos de nuestra niñez.

Las tardes de otoños compartidos, son reuniones de adultos mayores, pensando en un espacio para su sana convivencia, donde se compartan experiencias además de darles a conocer sus derechos, impartiendo sesiones de juegos de mesa y función de cine mexicano, taller de papel picado, taller de piñatas, entre otros.

En las fechas conmemorativas además de celebrarlas como se realiza tradicionalmente nos hemos enfocado en concientizar sobre la importancia real de estas festividades, día de reyes, día del niño, día de la madre y día del padre, no tendrían ningún sentido, si en el DIF seguimos recibiendo reportes constantes sobre abuso y violencia contra nuestros niños y niñas, por ello hemos dado a conocer la importancia de la crianza positiva y sobre los derechos de los menores, así como las obligaciones que se tienen como padres, madres o tutores, nuestro objetivo principal es disminuir los casos de violencia familiar, un niño feliz y sonriente es más importante que un juguete nuevo, cuando entendamos esto estaremos en el camino correcto, para construir una mejor comunidad.

CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA

Las mujeres son el sostén de nuestro municipio y no vamos a descansar hasta que vivan seguras y en igualdad de derechos y oportunidades. Por ello, como parte de las actividades para la prevención de la violencia contra las mujeres y de atención integral para ellas, de forma ininterrumpida, todos los días 25 hemos llevado a cabo la Feria de la Mujer Misanteca, haciendo un llamado a la no violencia en cualquiera de sus formas, ofreciendo servicios de atención a la salud física y mental, estos foros nos han servido también para sensibilizar a las mujeres sobre diferentes temas, uno de ellos, la importancia de autoexplorarse y conocerse e identificar cualquier anomalía que pudiera ponerlas en riesgo.

El 25 de agosto, por primera vez llegó a Misantla la Brigada Naranja, coordinada por el Instituto Veracruzano de las Mujeres en colaboración con el





Consejo Estatal de Población, donde servidores públicos del gobierno del Estado, brindaron diferentes servicios a la población. En Misantla, hemos sido claros, tenemos Cero Tolerancia a la Violencia. Ninguna de ustedes está sola, cuentan con nosotros para ayudarlas e impulsarlas, esta lucha es una responsabilidad colectiva.

Además, también acercamos información sobre Salud Sexual y Reproductiva a las y los alumnos de diferentes escuelas de nuestro municipio. Hablamos sobre métodos anticonceptivos, prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, despejamos dudas y también les recordamos a las y los adolescentes y jóvenes la importancia de crear un plan de vida que les permita cumplir sus sueños, seguiremos trabajando por juventudes con una sexualidad segura, informada y responsable.





APOYO ALIMENTARIO

Se entregaron apoyos alimentarios con el objetivo de atender a la población vulnerable que no cuenta con las condiciones mínimas para alcanzar una alimentación adecuada



BENEFICIANDO A:
2,653 familias

TARJETA DE DESCUENTOS

Estrategia de gestión municipal para apoyar la economía de las familias mediante una labor altruista por parte de la sociedad civil.

El beneficiario de esta tarjeta obtiene de un 5 a un 50% de descuento en los productos de primera necesidad, gracias a la participación de un total de 21 comercios locales.



Mejorando la calidad de vida de las familias con alto índice de vulnerabilidad del municipio





ELABORACIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS



Estrategia de coordinación con SEDESOL para el apoyo al campo.

Apoyo para disminuir inversión en compra de fertilizantes químicos para sus cultivos.

BENEFICIANDO A: 75 familias

ASESORÍAS Y VINCULACIONES CON BIENESTAR



Como dirección se brinda el asesoramiento y vinculación de las personas que lo solicitan con el Centro Integrador de Bienestar. Se ha brindado asesorías y vinculaciones en los programas de Pensión de adulto mayor, discapacitados, becas Benito Juárez.

BENEFICIANDO A: 290 personas





DIAGNÓSTICO COMUNITARIOS

Vinculación con SEDESOL con la finalidad de detectar las necesidades de cada localidad y las zonas de atención prioritarias.

Se identificaron 8 localidades que son:

Santa Clara, Mafafas, Poxtitlán, Chapa Chapa, Santa Cruz Hidalgo, Los ídolos, Salvador Díaz, Mirón y Manuel Gutiérrez Nájera como Zonas de Atención Prioritarias.

BENEFICIANDO A:
8 localidades



CONVENIO DE COLABORACIÓN

Gestionar acciones de los programas sociales que SEDESOL del Estado opera, para el municipio.

Con esta colaboración, se pretende acceder a todos los programas sociales para beneficio de las 108 comunidades que conforman el municipio.

BENEFICIANDO A:
108 localidades



CAPACITACIONES Y CONFERENCIAS

Capacitación a alumnos y docentes de: Esc. Prim. Flavia Torre, Esc. Telesecundaria, Fernando Gutiérrez Barrios, Esc. Tec. Num. 62, EBAR y Telebachillerato "Plan de la Vega" para el uso adecuado del número telefónico 089 y 911.





EDUCACIÓN



OBRAS

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR \$1,469,654.72

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO	LOCALIDAD	INVERSIÓN
"GUILLERMO PRIETO"	MOXILLON	\$625,800.00
TELESECUNDARIA "RICARDO FLORES MAGON"	SANTA CRUZ HIDALGO	\$624,718.63

CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS	LOCALIDAD	INVERSIÓN
PREPARATORIA "LOS TRAPICHES"	LOS TRAPICHES	\$219,136.09

APOYOS A ESCUELAS

En visitas a los centros educativos, se escucharon las necesidades de cada una y se realizó la gestión para coadyuvar con diferentes tipos de apoyos a las escuelas. Se otorgaron más de 100 botes de pintura en beneficio de 14 escuelas y 2 salones sociales, entre otros.

ACTOS CÍVICOS Y DESFILES

Se ha acudido a participar en los honores a la bandera todos los lunes y días festivos. A partir del mes de septiembre, en las instalaciones de diferentes escuelas.

Teniendo como objetivo principal escuchar y apoyar en las necesidades de cada plantel educativo. Así como la participación en la coordinación de los desfiles realizados en nuestra cabecera municipal





ESCRITURACIÓN A ESCUELAS

Se gestionaron 10 escrituraciones de escuelas y quedan pendiente de resolución 19 más. Además se realizó un tríptico para dar a conocer los requisitos, para recabar la información requerida para los planteles que no cuentan al momento con tal importante documento que acrediten su propiedad en todos los centros educativos del municipio de Misantla, Veracruz.

Documentación entregada en el Departamento Jurídico de la SEV

BENEFICIANDO A:
29 escuelas



ATENCIÓN CIUDADANA

Se brindó atención a las necesidades de varias escuelas dónde se hizo un diagnóstico situacional, se proporcionó información y orientación a los directores, profesores y padres de familia de diferentes escuelas que se encuentran en la cabecera municipal y localidades cercanas.

En Misantla se vive y se siente la transformación, con recursos propios invertimos en la remodelación de escuelas, diversos apoyos que consisten en apoyos económicos, realización de eventos, traslados de los alumnos, material de Construcción y material eléctrico con un monto de \$469,100 beneficiando a más de 30 escuelas.

Dentro de las solicitudes de alumbrado para escuelas apoyamos con alumbrado en 5 plazas cívicas.





COORDINACIÓN CON IVEA

Gracias a los esfuerzos del Ayuntamiento en coordinación con la dirección de Zona del IVEA entablaron diálogo para poder establecer en Misantla una "Plaza Comunitaria" de este instituto la cual tiene el objetivo de atacar el analfabetismo de nuestro municipio y la región, ya que dará atención no sólo a los habitantes de Misantla sino también a los habitantes de municipios vecinos. Dicha Plaza contendrá un aula virtual, un centro documental y de información, un aula donde se brindarán clases y un espacio para atención a personas con discapacidad visual.

Actualmente se encuentra habilitado el espacio de trabajo en óptimas condiciones para que la población pueda obtener su certificación de educación básica, y así continuar con sus estudios, gracias a esto muchas misantecas y misantecos han logrado concluir su educación primaria y secundaria, con esto logramos contribuir a la disminución del índice de analfabetización.





ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES (ENAPEA)

El ciclo de conferencia permitió que los jóvenes adolescentes tengan información oportuna sobre los métodos anticonceptivos para la prevención de un embarazo a corta edad.

Se logró orientar a más de 500 jóvenes sobre la salud sexual y Reproductiva.

- Métodos anticonceptivos
- Prevención de Violencia en el noviazgo

CURSO DE INGLÉS PARA NIÑOS Y JÓVENES



La enseñanza del inglés desde edades tempranas fomenta el bilingüismo y hace que el menor pueda aprender este y otros idiomas con mayor facilidad.

BENEFICIANDO A: 55 Personas

JORNADA ITINERANTE AMIGABLE EDUSEX



Se realizó en el mes de julio, con sede en el parque Morelos, donde nos visito una unidad móvil del Gobierno del Estado, permitiendo Orientación y Consejería de Educación Sexual.

Aprendizaje y orientación en la sexualidad integral, uso correcto del condón, consejería sobre violencia en el noviazgo, promoción de métodos anti fecundativas, etc.

BENEFICIANDO A: 100 Adolescentes





JÓVENES PROMOTORES AMBIENTALES

Se invitó a un voluntariado de jóvenes promotores ambientales misantecos en pro del medio ambiente. Dicha acción se permitirá salvaguardar nuestras áreas naturales protegidas. Asimismo, la necesidad de aprovechar la participación de jóvenes para contribuir al desarrollo de sus capacidades a favor del medio ambiente.

BENEFICIANDO A: 55 Adolescentes



OFERTA EDUCATIVA - BACHILLERATO EN LÍNEA - BELVER



Los jóvenes misantecos tiene acceso a seguir preparándose para el futuro, con una beca y materiales de estudio totalmente gratuitos.

BENEFICIANDO A: 30 Jóvenes

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2022

Estrategia Estatal, en coordinación con el Instituto Veracruzano de la Juventud y la Dirección Municipal de Juventud, se realizó una convocatoria para el "Premio Municipal de la Juventud 2022".





COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Para llevar a cabo todo esto, como primer paso se capacitó y conformó el Comité de Salud Municipal, con la intención de que todos y cada uno de sus integrantes, ejecuten acciones en pro del bienestar físico, social y mental de la población, desde la figura que le corresponda dentro de dicho Comité y crear sinergias para alcanzar los objetivos

También, el Ayuntamiento participa en la red veracruzana de municipios por la salud, con el objetivo de promover y atender las principales estrategias de salud pública

JORNADAS DE VACUNACIÓN COVID

Se estuvo participando y apoyando en las jornadas de vacunación contra el COVID-19 y en las diversas jornadas de atención ciudadana. En donde se atendió a los misantecos con 9,950 dosis.



Así, los misantecos fueron vacunados para estar a salvo de la covid 19, toda vez, que actualmente, gracias a las vacunas, la enfermedad es menos virulenta que en sus inicios. De esta manera se conserva el bienestar de las familias para que puedan seguir consolidando sus proyectos de vida

Adultos: 1580 dosis
Adolescentes: 2640 dosis
Pediátricos:
1as. Dosis: 3160 dosis
2as. Dosis: 2570 dosis

DIA NARANJA

Durante las celebraciones del día naranja, cada mes, se apoyan los servicios expedidos por el Centro de Salud en materia de:



Promoción de la salud
Servicios amigables
Violencia
Medicina preventiva
Planificación familiar,
vectores

Todos enfocados a alcanzar la equidad de género en nuestra sociedad.

SALUD



La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, para que logren tener mayor capacidad de adaptación al medio ambiente. Por lo tanto, la salud se percibe, no sólo como un objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana.

Para fortalecer la promoción de la salud, se tuvieron reuniones con agentes, sub agentes y delegados de colonias, para solicitar su cooperación en la conformación de comités locales de salud y poder enfrentar con mayor éxito las políticas públicas en materia de salud, incluyendo la enfermedad de chagas en algunas comunidades.

Se visitan las colonias Francisco Reyes, Marco Antonio Muñoz, ampliación CSG, Nuevo Milenio, Palchán; así como las comunidades de Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutierrez Najera, Pueblo Viejo, Paso Blanco, Santa Cruz, Chapa Chapa, Poxtitlán, San Francisco Chamizal, en donde además se impartieron conferencia con temas acorde a la situación de salud del municipio, tales como:

- Zoonosis
- Importancia de la lactancia materna
- Derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes
- Enfermedad de chagas
- Dengue
- Lenguaje de señas
- Enfermedad de alzheimer



Larvatón 2022

En materia de descacharrización, con el programa: "limpia tu casa, vamos a hacer talacha". Se atendieron las comunidades de:

Moxillon	La capilla
La mesa	Colonias:
Santa cecilia	pedregal
Poza del tigre	Mateo acosta
Manuel gutierrez najera	Jardines
Villanueva	Sector popular





Descacharrización en zap
Santa clara
Poxtitlan
Chapa chapa
Mafafas
Santa cruz
Los idolos
Salvador diaz mirón.

Larvaton local:
comunidad de sarabia, 12 de sep-
tiembre.

El larvaton 2022

Realizado del 14 de septiembre al 12 de octubre del 2022, es la más grande acción, que un gobierno municipal haya hecho en la historia de Miantla, en contra de la proliferación del mosquito transmisor de dengue zika y chikun-gunya; con el que se atendió el 90% de la totalidad del municipio, dando finalmente una movilización de 62 camiones de volteo para recolectar cualquier objeto que contenga agua almacenada.



Este año, la zona más afectada por dengue se encontró en la cabecera municipal, en la que, después de una inspección a los patios aledaños a los casos positivos, se encontró la presencia de larvas del mosquito aedes aegypti, en el 80 % de las casas circundantes; cabe hacer mención que se realizó un viaje de camión torton, para movilizar los neumáticos recolectados a la ciudad de Xalapa para su disposición final.

Servicio de farmacia

Se han atendido 208 personas en el servicio de farmacia; 3 Casas de Salud apoyadas con medicamentos para sus comunidades, el Recuerdo, Ejido Trapiches, Manuel Gutiérrez Najera.



Se apoyó a Casas de Salud, se distribuyen medicamentos con receta y con la ayuda de las auxiliares de salud y centros de salud cercanos.

En materia de participación ciudadana, se promovió la interacción entre la población con sus instituciones de salud para fortalecer vínculos de comunidad, convivencia, y solución de las necesidades locales en materia de salud. Esto fortalece los lazos afectivos y de respeto, entre población y sus instituciones; generan gobernanza.



Jardin de plantas medicinales.

También se rescató el acervo cultural de nuestra medicina tradicional, a través de la restauración del jardín de plantas medicinales en el centro de salud, acción que fue realizada con el empeño y trabajo entre el pueblo y las autoridades, y cuyos esfuerzos concluyeron el 19 de octubre, en el marco del día mundial de la medicina tradicional, con la visita al municipio del Dr. Arturo Mompín Ramírez, Subdirector de Promoción de la Salud en el Estado.



Enfermedad de chagas

El día mundial de la zoonosis, se llevó información a la comunidad, en la que se dió a conocer la importancia de efectuar acciones en contra de esta enfermedad, se conformó el Comité local de chagas, y la comunidad chapeó, encaló y descacharrizó su entorno para facilitar la fumigación y evitar la presencia de la chinche transmisora de esta enfermedad.





COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES LIGAS DE ATLETISMO, FUT-7, BASQUETBOL, FUTBOL SOCCER PARA REALIZAR TORNEOS

Se activaron todos los torneos de las diferentes ligas y los espacios deportivos, todo esto con la finalidad de erradicar el sedentarismo.

BENEFICIANDO A: 1,700 Personas



BECAS DEPORTIVAS PARA ENTRENADORES

Se implementan becas que motivan a los entrenadores a tener una mejor disposición para hacer extensivo sus conocimientos a la población.

Activan a más de 100 personas apegándose al alto rendimiento, obteniendo buenos resultados a nivel municipal, regional, estatal, prenacional y nacional.



BUSCA DE TALENTOS DEPORTIVOS

Se retoman torneos y se activan todos los clubes y ligas, y es así como se detectan talentos deportivos; se participó con buenos resultados en los juegos CONADE 2022 en los diferentes deportes, atletismo, ciclismo y box en las diferentes etapas.

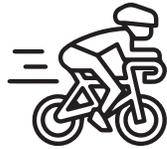
BENEFICIANDO A: 60 Personas



MUSEO
CASA
SEÑORIAL



ACCIONES REALIZADAS



PASEO FAMILIAR CICLISTA

BENEFICIANDO A: 100 PERSONAS



PRIMER FESTIVAL ATLÉTICO EN PISTA DE ARCILLA

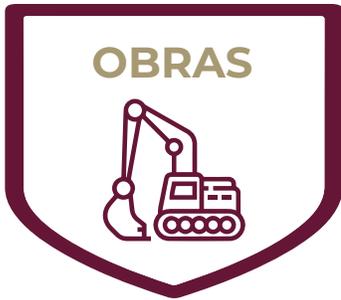
BENEFICIANDO A 300 PERSONAS



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DEPORTIVOS

Tener instalaciones deportivas en óptimas condiciones para brindar un mejor servicio a toda la población del municipio





Con el objetivo de coadyuvar en la cultura, deportes y una educación de calidad, fortaleciendo la infraestructura educativa de Misantla, esta dirección realizó obras en los siguientes servicios públicos:

NÚMERO DE OBRAS REALIZADAS CON FONDOS FEDERALES

FONDO	OBRAS
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de marcaciones territoriales del distrito federal (FISM-DF)	85
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal y demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN-DF)	13
Programa de pavimentación de caminos a cabeceras municipales	1



VIVIENDA \$2,759,669.45
BENEFICIANDO A: 173 misantecos



DRENAJE SANITARIO (3,617 ML) \$6,002,956.81
BENEFICIANDO A: 5,430 misantecos



RED DE AGUA POTABLE \$1,125,000.00
BENEFICIANDO A: 245 misantecos



AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA \$3,522,302.52
BENEFICIANDO A: 1,225 misantecos





Eje 2

Misantla, productivo e innovador

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo económico sustentable, a través del empleo digno, el comercio, la ganadería, la agricultura y el turismo.

ESTRATEGIA GENERAL

Coordinar desde el Ayuntamiento, una actividad comercial, agropecuaria, turística y de autoempleo, capacitada, regularizada y organizada. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.





Padrón de productores de vainilla y abeja melipona



Se capacitó a los productores y se realizó el padrón de estos en las localidades de: Moxillon, Guerrero, Santa Cruz Hidalgo, la Palma y de Misantla.



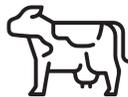
Se participó en el curso que se impartió en el municipio de Catemaco, realizándose el padrón de productores en las localidades de Barranca del Tigre, Trapiches, Tapapolum, Loma del Cojolite y Misantla.

Entrega de Plantas de Limon Persa, árboles frutales, maderables y forestales



Se gestionó y se entregaron de más de 15,000 árboles forestales, frutales, esquejes, y plantas de café; de la misma manera, se gestionó con el Gobierno del Estado 100 paquetes de alambre para delimitar los terrenos de ganaderos del municipio.

Capacitaciones (productores citrícolas y de palpación rectal en bovinos)



Capacitaciones sobre: el valor del uso hídrico del agua; la elaboración de jabón artesanal a base de aceite reutilizable; productores citrícolas para identificar las enfermedades de HLB y otras plagas, en coordinación con CESAVE y SENASICA, y curso con SEDARPA a productores ganaderos del municipio.





Plan de Desarrollo Turístico Municipal

Con el fin de impulsar el fortalecimiento de la actividad turística en el municipio de Misantla, se elaboró el Plan de Desarrollo Turístico Municipal (PDTM), emanado de un diagnóstico apegado a las necesidades y propuestas de la ciudadanía, de los empresarios y de la Academia, así como a la visión de esta administración de que el turismo sea uno de los ejes de crecimiento y posicionamiento a nivel regional, estatal y nacional de nuestro municipio. El PDTM contiene, como elemento transversal la incorporación de las mejores prácticas de sostenibilidad en sus tres vertientes: sociocultural, medioambiental y económica, de ahí que sus objetivos sean la innovación y el crecimiento de la actividad, a fin de que la derrama económica que se genere, beneficie directamente a la ciudadanía misanteca, mejorando tangiblemente su calidad de vida.

Del PDTM se derivan los programas, estrategias y líneas de acción en los siguientes apartados: Planeación, Capacitación y Profesionalización, Infraestructura y Equipamiento, Producto Turístico, Promoción y Monitoreo de Indicadores.

Sostenibilidad

A fin de asegurar la real y eficiente implementación de prácticas sostenibles en el turismo, Misantla es uno de los primeros tres municipios en México en contar con la prestigiosa certificación internacional Destino Biosphere (Biosphere Destination), en nivel Committed. En la siguiente etapa, alcanzaremos la certificación total, por medio de demostrar que implementamos las más de 400 acciones en materia de sostenibilidad que la certificación requiere. Esto, desde el interior de la administración municipal, alcanzando a la ciudadanía e incluyendo a la cadena de valor, así como a la Academia.



TURISMO



Consejos Consultivos en Turismo

En cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al sector, se instaló y coordina el Consejo de Turismo Municipal, que integra a la cadena de valor y quienes realizan valiosas aportaciones, a través de las sesiones programadas, en favor del desarrollo turístico municipal.

De igual manera, a nivel municipal forma parte del Consejo Consultivo para la Región Totonaca, del cual, Misantla funge como secretario técnico. Con esta responsabilidad, tomamos muy en serio el desarrollo regional y, desde luego, la de poner en el más alto valor a nuestro municipio.

Convenios de Colaboración

Se firmaron y encuentran en desarrollo 3 Convenios de Colaboración con las siguientes instancias: Universidad de Turismo de Xalapa, Escuela de Bachilleres Alfonso Reyes, y Preparatoria Federal por cooperación Benito Juárez (PREFECO) con el objeto de que fortalezcan el círculo virtuoso del desarrollo turístico en el municipio.

De la misma forma se firmó y encuentra en desarrollo 1 convenio de colaboración con una empresa de gestión de sellos de calidad, para conseguir beneficiar a 25 empresas del municipio con el subsidio del 100% en el costo de la certificación para obtención de más de 50 sellos de calidad "Punto limpio" al terminar la certificación.

Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos

Conscientes de ser una de las Joyas de Veracruz, nos hemos propuesto, para beneficio de nuestra ciudadanía, que la transformación lleve a Misantla a alcanzar la denominación como Pueblo Mágico, perteneciendo así, al selecto grupo de localidades que cuentan con esta distinción y que representa menos del 3% de los municipios en México.





TURISMO



REHABILITACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS

Nuestra aula etnográfica Museo Casa Señorial, se encuentra hospedada en una magnífica construcción centenaria. Luego de un arduo período de adecuación ha reabierto sus puertas registrando en lo que va del año, miles de visitas.

El Edificio de El Calvario ha sido intervenido con mejora en la pintura e iluminación de la fachada.

ENCUENTRO ESTATAL DE SÍNDICOS

Al convertirnos por vez primera en la sede del Encuentro Estatal de Síndicos y Síndicas del Estado de Veracruz, se ha generado una derrama importante en el municipio, al mismo tiempo que mejoró la comunicación entre administración y prestadores de servicios, identificando acciones que mejoraron la experiencia de destino de los visitantes. El evento ha fortalecido la certidumbre de que Misantla es un destino capaz de cumplir las expectativas de la industria de reuniones.

Agradecemos a nuestro Gobernador, el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, a nuestro Secretario de Gobierno, Eric Cisneros Burgos, y al Maestro Rafael Castillo Zugasti, Director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, por promover estas acciones que sin duda fortalecen a los municipios con estrategias para combatir, prevenir y erradicar la corrupción y ayudan a potenciar la participación ciudadana y los gobiernos honestos en el territorio veracruzano.





MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Dentro de las instalaciones del ayuntamiento, en la oficina de turismo se habilitó un espacio para fungir, como módulo de información turística y escaparate para la exhibición de los productos del grupo de emprendedores y así, incentivar su comercialización, en favor del talento local y sin costo económico para ellos.

Se inició la exploración y documentación de atractivos turísticos del municipio, priorizando el nodo de desarrollo en la sierra de Misantla llamado Los Caminos de la Sierra, incluyendo en la primera etapa a las comunidades de: Los ídolos, Pueblo Viejo, Gutiérrez Nájera y Villanueva. Como resultado se obtuvieron dos productos de naturaleza para el segmento de bienestar y de aventura, provocando visitas que beneficiarán a la cadena de valor.



En la ciudad, para fortalecer la oferta de producto turístico del segmento cultural, se realizó la primera prueba de recorrido de ciudad, en conjunto con instituciones escolares, siendo el preámbulo para conseguir el producto como una oferta permanente para uso de la cadena de valor turística.

ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL

Se ha conseguido que la orquesta Juvenil de Misantla mantenga una planilla de maestros requerida para conservar la calidad de las presentaciones. En el presente año se ha conseguido que la orquesta se presente en 10 en eventos en Misantla, Xalapa, y Tierra Blanca. Siendo este un nivel histórico.



CARRERAS

En el segmento deportivo, apoyamos en diversas carreras que provocaron la afluencia de turistas entre las que se incluyen, El Trail Nocturno, El ultra Trail de Misantla y el Trail de la Asunción.





Desarrollo Económico:

Creación de empleos y mejoramiento de estándares de vida.
Reducir la desigualdad, manteniendo progresivamente los ingresos de la población.

Fomento a la pequeña y mediana empresa y apoyo a pequeños comerciantes que inician su negocio, quienes contribuirán al desarrollo económico.

Estrategia: Coordinar actividades comerciales, en regularización y organización. Regularización de cédulas y licencias con rezago de pago, así como el empadronamiento de nuevos comercios.

Coordinación de ofertas de empleo. Colaboración con Citrex, Coca-Cola, Cervecerías y 3B generando más de 200 solicitudes y 150 empleos.

Reactivación de la economía para beneficio de comerciantes con: La conmemoración del grito de independencia; todos santos, feria patronal 2022; y retiro de ambulante en los espacios públicos, recaudación de piso transitorio, recaudación de fondos de los comercios fijos y semifijos, cobro de entrada a los baños del mercado, cobro de licencias de funcionamiento y cédulas de empadronamiento, cobro de piso del mercado municipal.





Eje 3

Misantla, ordenado y sustentable

OBJETIVO GENERAL

Lograr un equilibrio territorial ordenado entre el crecimiento urbano, la vocación agrícola y las zonas forestales del municipio que apoye su desarrollo sustentable con enfoque ciudadano. Impulsar un Miantla seguro, incluyente, ordenado, sustentable con acceso a la movilidad, por ende, con un mejor nivel de vida para todos sus habitantes

Coordinar e impulsar la generación de un plan de desarrollo urbano, que nos guíe hacia un Miantla con condiciones óptimas que garanticen la planeación territorial sostenible.

DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO QUE COADYUVAN EN EL EJE 3



DESARROLLO URBANO



La Dirección de Desarrollo Urbano es la responsable de vigilar y supervisar la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de edificación, ordenamiento urbano y construcciones en general.

TRÁMITES REALIZADOS ENERO- OCTUBRE

CONCEPTO	CANTIDAD
Alineamiento	101
Conexión a línea de agua	33
Conexión a línea de drenaje	11
Constancia de calle	4
Constancia de camino	6
Constancia De existencia de calle	8
Constancia De existencia de camino	1
Constancia De Terminación De Obra	4
Constancia de terminación de obra	1
Constancia De Uso De Suelo	1
Constancia De Zonificación	4
Construcción De Barda	8
Construcción De Tanques Subterráneos Para Almacenamiento De Material Peligroso	1
Demolición	16
Deslinde	21
Expedición De Constancia	10
Inscripción A Perito Responsable De Obra	7
Inscripción A Perito Responsable De Obra	4
Licencia de construcción	26
Licencia De Subdivisión	48
Licencia de uso de suelo	40
Numero Oficial	117
Permiso De Construcción	48
Permiso De Subdivisión	49
Registro de planos de construcción	1
Registro y aprobación de planos	1
Registro, Estudio Y Aprobación De Planos	1

TOTAL DE **582** DE
USUARIOS DE
DIFERENTES PERMISOS

TOTAL DE USUARIOS QUE
FUERON ATENDIDOS DE
ENERO – OCTUBRE **845**

Cabe hacer mención que la actual administración se dio a la tarea de regular todos los permisos de subdivisión, regulación de lotificaciones y fraccionamientos existentes de predios rústicos y urbanos, ya que no se realizaba tal control.

PARQUES Y JARDINES



Mantenimiento constante de la áreas verdes para que se mantengan en óptimas condiciones.

Poda y chapeo a diversas escuelas como: la Telesecundaria Fernando Gutiérrez Barrios para evitar riesgos físicos y médicos a los alumnos, ahora con el chapeo y poda está en óptimas condiciones.

Embellecimiento de centro histórico, pinta de guarniciones de manera constante.

En forma periódica en el pintado de guarniciones y banquetas, limpia de lugares públicos en varias calles del municipio.

Por que Misantla se merece una mejor imagen, se remozaron los monumentos, la Casa de Cultura "El Calvario", el Museo Casa Señorial Misantla, Los Arcos de Bienvenida, el Palacio Municipal y Los Pocitos de los Barrios, y se restituyó la escultura "El Libro" en la Plaza de la Paz y la Concordia



PANTEONES



Brindar un servicio eficiente y eficaz a la población que solicita los servicio.

Regularización en pagos de refrendo de los lotes del panteón del centro, se realizaron trámites de manera reglamentaria y supervisada de permisos de construcción dentro del panteón.

Asesorías y trámites de construcción para gavetas en el panteón del centro. Trámites administrativos por la venta de lotes en el panteón de plan de la vieja.

Con el objetivo de mejorar nuestro servicio en los panteones, se compró un terreno, con una inversión de \$950,000 que nos permitirá proveer espacios e instalaciones suficientes brindando un mejor servicio y de calidad para toda la población .

Alumbrado y vitromurales en la entrada principal del panteón del centro.





CAMPAÑA RECICLA TU NAVIDAD

Actualmente, se ofrece un espacio en el vivero municipal donde se elabora composta. Se beneficia a todos los misantecos y misantecas que adquirieron un árbol navideño en la temporada decembrina. Con esta iniciativa se recibieron árboles de navidad, que fueron procesados para ser utilizados como composta, se fomentó la responsabilidad como consumidores para dar un destino final adecuado a los árboles navideños. A cambio se entregó un árbol frutal; en trabajo colaborativo con fomento agropecuario.

CICLO DE CONFERENCIAS "EDUCACIÓN AMBIENTAL" DEL PROGRAMA SALVEMOS NUESTRO PLANETA



Vinculación con escuelas de nivel básico, medio superior y superior, para ofrecer conferencias que permitan sensibilizar a la población estudiantil, así como a los servidores públicos. Se reconoce el compromiso de tutores y docentes que se comprometen a dar el seguimiento a las actividades encomendadas en cada ciclo de conferencia, a esta actividad también se sumaron agentes municipales; 1,460 estudiantes sensibilizados; 15 funcionarios públicos; habitantes de 4 comunidades: Santa Cecilia, Poza del Tigre, Mafafas y Santa Clara. Se ofrecieron conferencias de sensibilización ambiental en temas referentes a las afectaciones que se producen por el derribo de árboles y los beneficios de sembrar y reforestar, la importancia que tienen los polinizadores en el cuidado del medio ambiente, el cuidado y conservación de los mantos acuíferos y el tratamiento de aguas residuales mediante humedales construidos con residuos de pet. participación en el programa "mi escuela verde". Se ofreció capacitación por parte de la CONAFOR que se compartió con los ayuntamientos de Juchique, Colipa, Yecuatla, Vega de Alatorre y Tenochtitlan.

PLAN DE MANEJO INTEGRAL DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA "CERRO DEL ALGODÓN"



Se mantiene informada a la comunidad a cargo del resguardo del ANP para hacerlos partícipes de las actividades que se requieren para impulsar la propuesta de plan de manejo integral del área natural protegida denominada "cerro del algodón". Actualmente, los ejidatarios han emprendido acciones para realizar como primera acción la delimitación del ANP, además de contar con la información necesarias para limitar la



caza furtiva de la fauna que ahí habita. beneficiando directamente a los 256 habitantes del ejido La Lima. Considerando la importancia biológica e hídrica que tiene para todo el municipio, el beneficio indirectamente es para toda la población de Misantla.

Se realizaron reuniones informativas con los ejidatarios, para presentar la propuesta y características que debe reunir el plan de manejo integral del área natural protegida. Se implementaron visitas guiadas a los biólogos encargados de realizar la caracterización biológica de las especies de flora y fauna que habitan el cerro del algodón; registrando más de mil especies diferentes. Además se sumaron a la convocatoria de recolección de semillas, para iniciar con la reproducción de especies nativas, que funcionen para la primera etapa de reforestación que servirá para delimitar con un cerco vivo el ANP. El trabajo se ha realizado en coordinación con los ejidatarios, SEDEMA, UV y H. Ayuntamiento de Misantla

JORNADA HÍDRICA "CON CIENCIA AGUA PARA SIEMPRE"

Se ofrece el espacio de capacitación y asesoramiento para las actividades en torno al cuidado del agua. Al concluir la jornada se fomentó la cultura y el cuidado por el líquido vital, el fomento en las actividades de reciclaje y captación de agua. 472 personas participaron en las actividades; 645 personas participaron en el desfile conmemorativo por el día mundial del agua; 168 asistentes a las conferencias. Se impartieron diferentes talleres: cuidado del agua, Agenda 2030, reforestando cuencas, macetas ecológicas, taller de elaboración de jabón y huella hídrica. Se impartieron conferencias magistrales a estudiantes del ITSM y a los Agentes y Subagentes municipales. La actividad se realizó en colaboración con la CAEV, SEDEMA y las Direcciones de Educación, Desarrollo Económico, Fomento Agropecuario, Instituto de la juventud y las colonias.

TALLER DE ELABORACIÓN DE JABÓN

Promover e impulsar en coordinación con otros niveles de gobierno y ciudadanía, el uso eficiente de los recursos naturales, el manejo adecuado de los desechos y concientización a la ciudadanía de la necesidad de realizar actividades sustentables. Generamos capacitación para 147 personas, a partir de aceite reciclado, evitando la contaminación de más de 30 mil litros de agua. Además de reutilizar los residuos de aceite de comercios de alimentos. Dichas actividades fueron realizadas en colaboración con las Direcciones de: Desarrollo Económico, Fomento Agropecuario y SMDIF

CONTENEDORES DE PET

Se contaba con un número reducido de contenedores de pet en las principales colonias de la cabecera municipal. Actualmente, se han atendido las solicitudes de las comunidades y algunas colonias que requieren un contenedor de pet para iniciar con el programa de reciclaje; 30 contenedores de pet que beneficia a los habitantes de 20 colonias de Misantla y 10 comunidades, entre las que destacan las localidades más grandes del municipio: Arroyo Hondo y Díaz Mirón. Se ofrecen alternativas a la sociedad para dar destino final adecuado a los residuos sólidos urbanos de materiales de pet.

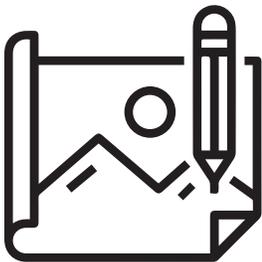




ACCIÓN: CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

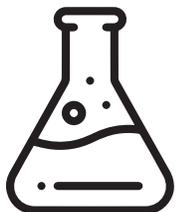
Se cuenta con un centro de acopio de residuos: como envases vacíos de agroquímicos y afines, aceite vegetal, pilas y llantas. Actualmente el centro de acopio resguarda alrededor de 10 toneladas de neumáticos, se reciben envases de agroquímicos que cuenten con el triple lavado, estar perfectamente escurridos y sin ningún residuo y con las tapas por separado. La implementación de la campaña de recolección es permanente, no se reciben producto caducos, envases con remanentes o cualquier otro residuo.

CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE DIBUJO Y PINTURA DE NATURALEZA "COLORES DE VIDA"



Se impulsan actividades artísticas que permiten expresar y desarrollar el talento de niños y niñas en Misantla. Se otorgó un espacio para la difusión de las actividades artísticas en el museo casa señorial. 14 niños y niñas ganadoras. Se favorecieron 20 centros educativos de nivel preescolar y primaria de las comunidades con la entrega de materiales para realizar sus dibujos. Se fomentaron la apreciaciones artísticas, donde niños y niñas expresaron sus ideas sobre cómo todos podemos contribuir a vivir en armonía con la naturaleza.

ACCIÓN: DIVULGADORES DE LA CIENCIA



En Misantla no se abrían espacios de divulgación de la ciencia a los docentes y estudiantes del ITSM. Ahora se abrieron nuevos espacios en instituciones educativas y espacios públicos, para la divulgación científica. Permitiendo la participación a 30 investigadores. Promovimos la investigación científica y tecnológica, incentivando la interacción entre estudiantes y académicos, para la innovación en beneficio de la sociedad y el desarrollo de nuevas tecnologías.

LIMPIA TU CASA VAMOS A HACER TALACHA "JORNADA MI CASA LIMPIA"

Se ofrecen espacios para todos los niveles educativos y sociedad civil, para ser partícipe de acciones en favor del medio ambiente. Se hizo la limpieza de 2,000 metros en los espacios públicos del centro de la ciudad, en las actividades programadas para conmemorar el día mundial del

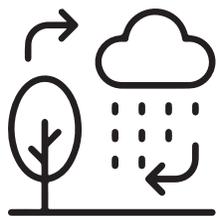


medio ambiente, participaron el CBTA 135, ITSM, escuela primaria de Santa Cecilia, Telebachillerato de Pueblo Viejo, Centro de Salud Misantla, SEDESOL, CAEV, personal del Ayuntamiento, el consejo consultivo de medio ambiente, boleros, kiosko y tianguistas sumando un total de 600 personas.

Se realizaron actividades alusivas a la limpieza de espacios, principalmente los espacios públicos y descacharrización en las comunidades. Se ofrecen espacios de esparcimiento con actividades del cine móvil para niños, instalación de consejo infantil "mi casa limpia", consulta pública para dar nombre al vivero municipal y el lanzamiento de la convocatoria para los jóvenes promotores ambientales. Además, se reconoció a los establecimientos comerciales que realizan la disposición adecuada de los residuos.

PRIMERA ETAPA DE REFORESTACIÓN "FABRIQUEMOS AGUA REFORESTANDO"

Se realizaban campañas de reforestación con número de plantas reducido. Actualmente, se contó con el respaldo de la SEDEMA, para ofrecer diversidad de especies de plantas para que se reforestaran los espacios públicos, escuelas y áreas privadas, considerando como prioridad la cuenca del río Misantla. Se gestionó la donación de 30,950 plantas. De las cuales el 52.9% fueron plantadas en las comunidades de Misantla, 17% en la cabecera municipal y sus colonias, el 16.7 % se compartió con municipios vecinos a la cuenca del río Misantla y el 0.9 % en espacios públicos de la cabecera municipal. Se gestionó ante la SEDEMA la adquisición de árboles frutales, maderables y de ornato para la primera campaña de forestación y reforestación organizada en nuestro municipio. Plantas ornamentales, frutales y maderables donadas de los viveros de la SEDEMA. La actividad se trabajó de forma colaborativa con Fomento Agropecuario, Desarrollo Económico y la iniciativa reforestando cuencas.



RECICLÓN

Se ofrece como una actividad periódica (2 veces al año) la entrega de residuos sólidos de manejo especial, para darle una disposición final adecuada.

Se le dio disposición final adecuada a 6 toneladas de residuos, entre los que destacan electrónicos, aceite, vidrio y neumáticos, se organizó el reciclón municipal con una duración de 3 días, donde los habitantes del Municipio colaboraron con la entrega de residuos como aparatos eléctricos, vidrio, cartón, pilas, vidrio y neumáticos. La actividad fue coordinada con la Dirección de Limpia Pública, el traslado de los residuos tuvo lugar en la Ciudad de Martínez de la Torre como centro de acopio de la Región Nautla.



LOGRO: GESTIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DE VIVEROS COMUNITARIOS IMPLEMENTANDO LA RECOLECCIÓN DE SEMILLAS.

La actividad de recolección de semillas se realizará durante todo el año, para reproducir árboles frutales, maderables y ornamentales. Se recolectaron aproximadamente 15,000 semillas de árboles frutales, maderables y de ornato. Se benefició al vivero "El Cachichín" para la reproducción de la donación de semillas. Además, se entregó el apoyo a los ejidatarios del ejido La Lima, para realizar la reproducción de plantas nativas que se encuentran en las inmediaciones del cerro del algodón. Los insumos para iniciar con la implementación de los viveros fueron otorgadas por la SEDEMA. La actividad fue trabajada en colaboración con la Dirección de Fomento Agropecuario.



LOGRO: JÓVENES PROMOTORES AMBIENTALES

Se conformó un grupo de jóvenes que emprenden acciones en favor del medio ambiente y sus comunidades; 64 jóvenes promotores ambientales recibieron la capacitación a cargo de la SEDEMA, de los cuales 25 jóvenes concluyeron las 200 horas de capacitación con promedio mínimo de 80. Se dio formación académica a jóvenes misantecos de nivel medio superior y superior para realizar actividades entorno a la educación ambiental, manejo de residuos, reforestación, cuidado del agua, legislación aplicable y talleres de lombricomposta, con la finalidad de fomentar en los jóvenes el cuidado y preservación del medio ambiente. Se trabajó en vinculación con la SEDEMA, Instituto Veracruzano de la Juventud, el Instituto de la Juventud Municipal, el Instituto Tecnológico Superior de Misantla y el Telebachillerato de Pueblo Viejo.

SEMANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA MISANTLA 2022

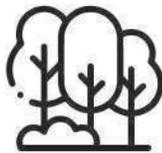
Ahora, se ofrece un espacio para los estudiantes de nivel superior, investigadores, docentes, estudiantes de los niveles básico y medio superior, así como para la sociedad civil en general, que permita fomentar la implementación de la ciencia; 3,000 estudiantes asistentes de los diferentes niveles educativos y aproximadamente 200 padres de familia. La semana de ciencia y tecnología Misantla 2022, permitió difundir las actividades realizadas en las Instituciones Educativas, respecto a investigación, estudios científicos, desarrollo, aplicación de la ciencia-tecnología e innovación para generar interés y fortalecer las vocaciones científicas en la niñez, juventud, así como en las personas adultas del municipio de Misantla. Las actividades fueron respaldadas por las Direcciones del Ayuntamiento: Instituto de la Mujer, SMDIF, Instituto de la Juventud, Educación, Protección Civil, Salud, Alumbrado Público, COMUDE y Cultura, Instituciones del Estado como:

COVEICYDET, SEDEMA, Protección Civil, CAEV, Secretaría de Salud, Centro de Salud Misantla y SEDESOL. Iniciativa reforestando cuencas y laboratorio CYTALAB. Instituciones educativas: ITSM, CBTIS 67 y CBTA 135.



SEGUNDA ETAPA DE REFORESTACIÓN "FABRIQUEMOS AGUA REFORESTANDO"

Se implementó una segunda jornada de reforestación en el municipio, con la colaboración de la SEDEMA y oficinas de Gobierno del Estado que participaron en el proceso de reforestación. En la segunda etapa de la campaña fabriquemos agua reforestando, se reforestaron 1.5 hectáreas en el ejido La Lima, también se reforestaron espacios dedicados al deporte en las Unidades Deportivas. Se realizó la reforestación en la comunidad que resguarda el área natural protegida denominada "Cerro del Algodón" con la finalidad de seguir fabricando agua. así mismo, se reforestaron los espacios deportivos bajo el resguardo de la dirección de COMUDE.



La actividad estatal fue coordinada por la SEDEMA y Fomento Agropecuario, posteriormente se hizo la reforestación de espacios públicos y centros deportivos con la colaboración de PC, Educación, COMUDE y el Instituto de la Juventud.







Brindamos un servicio de calidad con absoluta transparencia, eficiencia, honestidad y de manera servicial en la población; buscando la mejora en la infraestructura del área a través de las gestiones y acciones a las autoridades pertinentes.

42 APOYOS DE PINTURA A ESCUELAS, SALONES SOCIALES Y PARQUES (150 CUBETAS APROX.)

45 APOYOS DIVERSOS A ESCUELAS, SALONES SOCIALES (MAT. CONSTRUCCIÓN).

PINTADO DE GUARNICIONES DE LAS AVENIDAS Y CALLES

Boulevard Ávila Camacho	Calle Morelos
Calle 5 de Mayo	Calle Alfonso Arroyo Flores
Calle Conmonfort	Calle Camilo González
Calle Melchor Ocampo	Calle Alatraste
Calle Bojalil Gil	Calle Galván
Calle Francisco I. Madero	Calle Acuña
Calle Obregón	Calle Morelos
Calle Aquiles Serdán	Calle Constitución
Calle Benito Juárez	Calle Alcolea

COORDINAR EL PINTADO DE ÁREAS PÚBLICAS

Parque los Ídolos	Área para albergue de Protección Civil
Parque de la colonia sector popular	Casa de cultura
Pocito de Nacaquinia	Palacio municipal
Pocito del Zotuco	DIF municipal
Pocito del Plátano	Salón de la colonia Benito Juárez
Monumento a la madre	Auditorio Municipal
Parque de la Colonia Espaldilla	Pintado de los dos arcos de bienvenida
Unidad deportiva la Pedregal	
Unidad deportiva Amado Zacarias	





Se creó un Plan de Obra dentro del Municipio de Misantla de manera que los habitantes se vieran beneficiados, aplicando los recursos federales, sin dejar a nadie atrás.

Se rehabilitaron caminos saca cosechas con los cuales los habitantes del municipio se beneficiaron, se les facilitó exportar sus cultivos; asimismo, se construyeron rampas de concreto hidráulico facilitando así el acceso a distintas comunidades.

Desarrollo Territorial y Urbano: con las diferentes obras se logró una mejor comunicación entre comunidades, teniendo mayor movilidad y mayor infraestructura para incentivar la producción de los productos que ahí se cultivan y así tener una mejoría de ingresos.



PAVIMENTOS **\$21,716,342.87**
BENEFICIANDO A: **15,925 misantecos**



CAMINOS RURALES **\$7,122,006.09**
BENEFICIANDO A: **3,964 misantecos**



GUARNICIONES
Y BANQUETAS **\$4,359,216.70**
BENEFICIANDO A: **5,727 misantecos**

Nuestra Obra Magna es el camino artesanal que conecta la Sierra de Misantla con la Cabecera Municipal, esta obra cumple con los sueños de muchos habitantes de las localidades más alejadas porque conecta sus comunidades de una forma más rápida con las vías de acceso que llevan a la cabecera, gracias a la gestión con el Gobernador y el Secretario de Gobierno.





Eje 4

Misantla, segura e inclusiva

OBJETIVO GENERAL

Todas y todos los misantecos tienen los mismos derechos y oportunidades, sin distinción alguna. Así como mantener un municipio seguro, libre de toda forma de violencia, garante de la justicia y derechos humanos para todos los misantecos

ESTRATEGIA GENERAL

Difundir y promover los derechos humanos de todas y todos los misantecos. Buscando a los elementos policiales más profesionales, y personal capacitado y garante de la justicia, igualdad y derechos humanos, apostando a la capacitación y formación de ciudadanos dispuestos a mantener un Misantla seguro.

DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO





La Dirección de Cultura es de nueva creación y se trabaja en la recuperación de la cultura tradicional de un pueblo de gran riqueza patrimonial tangible e intangible, para su revaloración, reapropiación y fortalecimiento de la identidad cultural misanteca.

La planeación del desarrollo cultural contribuye a la paz social y al bienestar para todos. Ante la desigualdad, el deterioro del tejido social y la violencia, la cultura es una herramienta de transformación en el nuevo proyecto de nación.

OBJETIVO 1. Establecer acciones de protección y conservación de los patrimonios culturales, históricos y artísticos de las comunidades misantecas como portadoras de cultura, mediante acciones de investigación, recuperación, preservación y difusión a través de los medios disponibles.

Se realizaron entrevistas a los danzantes y recordantes de las danzas tradicionales en las comunidades de Díaz Mirón y Nájera. Ahora se dispone de información sobre el número de danzas que se conservan en estas comunidades, su música, indumentaria, los personajes que participan y las historias que narran.

Se registró la música de la Danza de 4 Pilatos en Manuel Gutiérrez Nájera para asegurar su preservación mediante la grabación en video de 18 de los 24 sones que originalmente tuvo la danza.

LINEA DE ACCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA MUNICIPAL:

1.4.2. Se realizaron entrevistas a personas involucradas en la tarea de preservación de las danzas tradicionales.

1.4.3. Se creó un registro de la indumentaria y la utilería que se usa en cada una de las danzas.

1.4.4. Se creó un registro de la música y el baile, en cada una de las escenas que conforman las danzas.





El gobierno municipal pone en valor los saberes y tradiciones de las comunidades misantecas, nuestras fiestas tradicionales más importantes no estaban documentadas, ahora empezamos a difundirlas en medios impresos y electrónicos, así como en páginas gubernamentales. Así se motivamos a la población a reapropiarse de su legado cultural y a preservar sus fiestas tradicionales y todas sus manifestaciones culturales.

Se concluyó la primera etapa de Registro y Descripción de las Fiestas y Tradiciones más destacadas del Municipio de Misantla (ciudad cabecera y comunidades del sur y oeste del territorio municipal).

Se recuperaron las Leyendas "El Cachichín" y "La Vainilla"

Se restauró la Leyenda de Nacaquinia por la corrupción de sus nombres y se actualizó la Toponimia.

LINEA DE ACCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA MUNICIPAL:

1.3.2 Realización de entrevistas a personas que preservan la memoria de la lengua misanteca (recordantes)

1.3.5. Elaboración de una publicación para el aprendizaje y difusión del idioma Misanteca en tiempos de Todos Santos.

La arquitectura emblemática luce nuevamente su esplendor, le devolvemos a la ciudad de Misantla su dignidad Señorial y a sus habitantes el orgullo de ser misantecos.





Objetivo 3. Incrementar progresivamente la oferta y calidad de los bienes y servicios del sector para el disfrute de los derechos culturales de un mayor número de personas, extendiéndolos prioritariamente a niños y adolescentes, personas de la tercera edad, así como a las comunidades de muy alto y alto grado de marginación.

Se gestionó y desarrolló eventualmente el Programa "Domingos Culturales" con sus proyectos: Encuentro de Versadores y Decimistas, Talentos a Escena y Cinema para todos.

Se planearon y ejecutaron Sesiones de Juegos de Mesa y funciones de Cine de la Época de Oro del Cine Mexicano dirigidas a adultos mayores y un Taller de Papel Picado de convocatoria abierta, ambas en coordinación con el SMDIF.

Estas actividades son un punto de encuentro para compartir saberes, tiempo, aficiones. Generando un espacio de convivencia, entretenimiento y aprendizajes.

Promoción del arte y apoyo a pintores Se ejecutaron proyectos de arte urbano basado en íconos históricos y legendarios, personajes representativos de la ciudad, historias, leyendas y patrimonio paisajístico que embellecen las bardas, muros abandonados y fachadas de viviendas

Se apoyó y promovió a pintores misantecos: Se gestionó la elaboración del mural del Pozo del Plátano en el Barrio del Totomoxtle; se registró la Leyenda de la Vainilla en el Barrio de Las Cruces; se asistió a la pintora Ninfa Torres en su estancia de trabajo en el mural interior del pozo de Nacaquinia y se apoyó a la FUMAC en la organización de la develación del mural "Xanath" en el Museo Casa Señorial Misantla.

Se promovió el arte urbano y los valores fraternos con dos Murales conmemorativos del Día del Padre en la calle Poniente, frente a la Esc. Flavia Torre.





Misantla merece tener una historia verdadera, coherente con la historia nacional prehispánica, congruente con su tradición oral, con su entorno arqueológico, con sus documentos históricos y pictogramas del XVI, una historia sustentada metodológicamente y capaz de soportar cualquier análisis.

Se registra la primera etapa "Época prehispánica de Maçatla"
Se avanza en la investigación de la historia del Siglo XVI con el título "De Micante a Mizantla"

OBJETIVO 2. Planear una oferta cultural diversificada e inclusiva para el fortalecimiento de las identidades, los valores, el respeto a las diferencias, la construcción de la ciudadanía y la convivencia social para una cultura de paz.

Se elaboró el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CULTURA para definir las necesidades del sector y orientar el desarrollo cultural de las comunidades urbana y rurales del municipio de Misantla.

Se elaboró el PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MISANTLA.

Se reactivó la fiesta tradicional de Los Pocitos, después de 2 años suspendida se observó resistencia entre los vecinos de algunos barrios a organizarse, por lo que se realizaron reuniones vecinales para animarlos, se colaboró con su organización en comités pro fiestas del 3 de Mayo.

Se dirigió y se participó activamente en la colocación de nylon picado para la Celebración de las Fiestas del 3 Mayo en los Pocitos y Barrio de Las Cruces, y en la calle Obregón y Pocito de Nacaquinia que sirvió de escenario a la Rememoración de la Conquista Espiritual de la América Continental con el Ritual de la Parada de la Santa Cruz y el Bautizo





Se organizó la Muestra de Altares/Ofrenda en Barrios de El Calvario, Las Cruces, El Zarco, El Totomoxtle y El Zotuco la Ciudad

Se dirigió y se participó activamente en la colocación de naylon picado para la Celebración del Festival de Todos Santos, adornando las calles 5 de Mayo y Zaragoza de la ciudad que sirvió de escenario al Desfile y Concurso de Catrinas, a la exposición de calaveras artísticas organizados por el Ayuntamiento, además, en los desfiles de catrinas del CBTis 67, ITSM, PREFECO, en el Xantolo de la ETI y las procesiones de la iglesia católica.

La ciudad de Misantla se consolidó como un nodo cultural para la temporada de Todos Santos.

Se montó el Altar Tradicional Totonaco Misanteco respetando la originalidad en su estructura, ornato, recipientes y ofrenda.

Se publicó un díptico de Vocabulario frecuente en esta temporada en Lengua Misanteca.

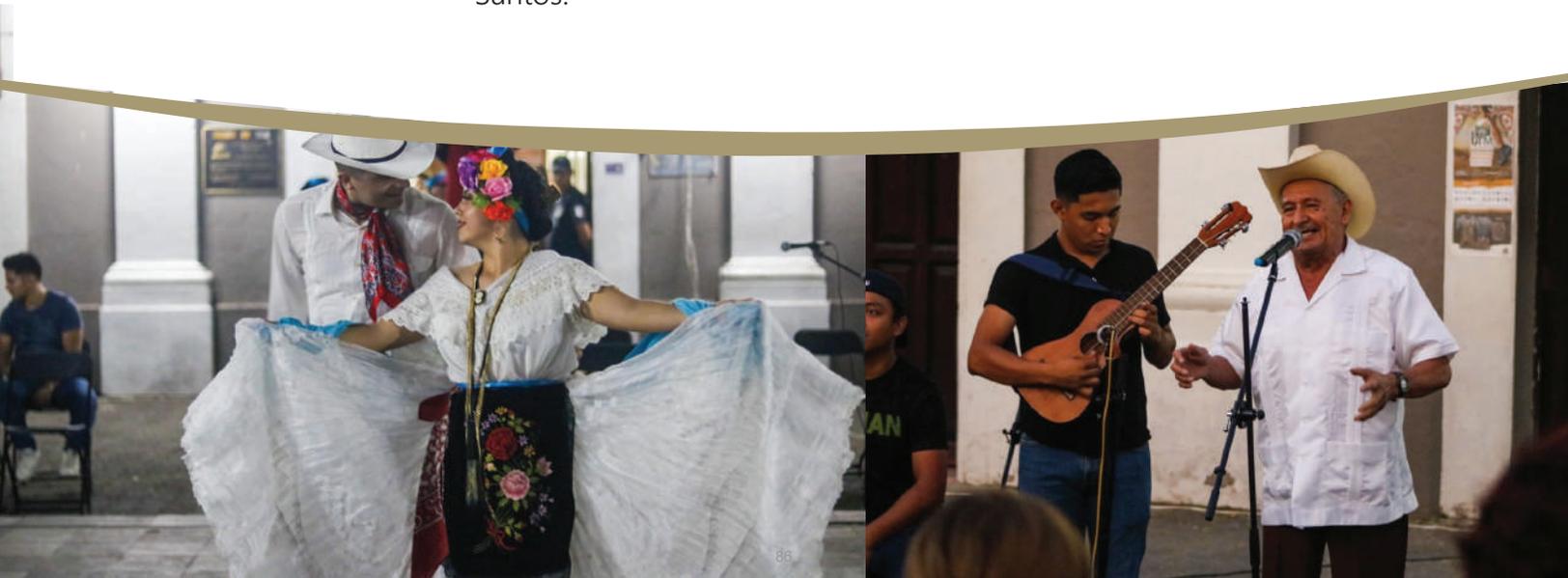
Se difundió la Monografía de la Celebración de Todos Santos en Misantla.

Se promovió la tradición de iluminar a las almas en su retorno al más allá.

Se fortalece la identidad misanteca-totonaca exponiendo sus legados culturales (tradiciones, gastronomía, lengua, creencias, saberes, usos y costumbres) y se difunden y comparten con los visitantes.

Con el objetivo de difundir la importancia de los principales sitios arqueológicos misantecos, motivar a los lugareños a protegerlos de las acciones nocivas de visitantes y saqueadores, así como, procurar su conservación y la intervención del INAH: Se diseñaron, crearon y publicaron de forma limitada los trípticos "Tochpan" (Ídolos) y "Pashilt" (Morelos).

Con el objetivo de difundir la lengua Misanteca-Totonaca se diseñó y difundió el díptico "Vocabulario Totonaco Misanteco frecuente en Todos Santos.





SE HAN LLEVADO A CABO ACCIONES DE SEGURIDAD Y COORDINACIÓN CON DIRECCIONES COMO:

Protección Civil	Junta de mejoras
DIF	COMUDE
Ecología y Fomento Agropecuario	Parques y Jardines
Limpia Publica	Trancito y Vialidad
Catastro	Comercio
Policia Estatal	Educacion y Cultura
Turismo	

En coordinación con Policia Estatal destacamentada en este municipio se llevan a cabo recorridos tanto en la cabecera municipal, colonias, barrios y las diferentes localidades, con el fin de disuadir, evitar y persuadir delitos de índole del fuero común, dichos recorridos son motorizados y en mucho de los casos a pie.



Se ha implementado trabajos de campo con tránsito municipal para garantizar el cumplimiento de los reglamentos viales, con presencia de elementos preventivos y de acompañamiento con agentes viales con la finalidad de que la ciudadanía respete dichas acciones.

Se ha dado seguimiento a los trámites de la recuperación de la licencia colectiva de armamento de esta corporación, la cual fue retirada con fecha 2 de febrero del 2021. Remitiendo las solicitudes, requerimientos y acercamientos con la oficina de la licencia colectiva numero 63 (Xalapa, Veracruz) derivado de dicha solicitud se obtuvo la supervisión por parte de la oficina que otorga la Licencia Oficial Colectiva obteniendo la aprobación del retorno del armamento el cual se encuentra en proceso.

Siendo la prioridad, garantizar la seguridad de las personas y sus bienes, se implementó la contratación de personal para cubrir la plantilla de elementos de seguridad; asimismo se han remitido y enviado la información personal a la dirección general del centro de evaluación de control y confianza de la SSP para solicitar el estatus de cada uno de los elementos, remitiendo los expedientes complementarios estando en espera de fecha para dicha evaluación.

Se participa en las mesas de seguridad por la construcción de la paz con diferentes municipios y Corporaciones de Seguridad Pública, llegando a acuerdos para de redoblar esfuerzos en la prevención del delito, así como gestionar las necesidades en nuestras corporaciones en los municipios circunvecinos.



En Coordinación con Protección Civil se realizan diferentes actividades como el apoyo a los indigentes, e incendios, deslaves, monitoreo de los ríos y arroyos de respuesta rápida.

En colaboración con Tránsito Municipal, Instituto de la Mujer, Protección Civil y Policía Estatal, se lleva a cabo el operativo de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, donde se les brinda información a la Ciudadanía para prevenir casos de violencia y/o denunciar en caso de ser víctima.

Diariamente y de forma continua se llevan a cabo los recorridos a pie, en moto patrullas y con una unidad en el primer cuadro de la ciudad, tiendas de conveniencia, calles, colonias, comunidades y zonas comerciales, gracias a ello se han disminuido los índices delictivos, como lo son: asaltos, robos y faltas administrativas.

Se participa en las mesas de Seguridad por la Construcción de la Paz con diferentes municipios y corporaciones de Seguridad Pública, llegando a acuerdos para coordinación de redoblar esfuerzos en la prevención del delito, así como gestionar las necesidades en nuestras corporaciones en los municipios con la Seguridad Pública.

En colaboración y coordinación con la Policía Estatal se trabaja para combatir la inseguridad y reducir los delitos en nuestras colonias y congregaciones de nuestro municipio.

Con tránsito municipal se desarrollan actividades para garantizar la seguridad de los alumnos de los diferentes planteles educativos en el municipio, así como acciones en la prevención de accidentes viales.

CURSOS Y CAPACITACIONES

Se recibe curso de capacitación por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas No Localizadas con fecha 25 de julio del 2022. El personal de Seguridad Pública Municipal recibió la capacitación de llenado del informe policial homologado (puesta a disposición) por parte del centro nacional de inteligencia a través de la Cuarta Región de la SSP.

Con fecha 11 de octubre del año 2022, personal de esta Dirección de Seguridad Pública recibe el curso taller "La función policial en el contexto de las obligaciones en materia de derechos humanos el caso de la comunidad LGBTQ+"





Privilegiamos la participación activa, coordinada, corresponsable y solidaria de la sociedad y el municipio, con el objeto de preservar la vida de las personas y sus bienes, ante los riesgos de los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural, coadyuvando al logro del desarrollo sustentable de nuestro municipio, proporcionando la protección a los misantecos.

LIMPIA DE ALCANTARILLAS EN LA CIUDAD DE MISANTLA

Entre el mes de enero-febrero se limpiaron las alcantarillas de la ciudad de Misantla, de la mano de maquinaria y parques y jardines.

Limpeza de cunetas y alcantarillas en carretera Misantla-Martínez, Inspección de carreteras, vados y puentes por daños provocados por las lluvias. Se enviaron los reportes de carreteras, vados, puentes afectados a la Secretaría de Protección Civil de Estado para su dictaminación.

ENTRE OTRAS ACTIVIDADES COORDINADAS

Plan operativo de semana santa 2022, en coordinación de los cuerpos de emergencias Bomberos, Rescate, Cruz Roja, cuerpos de Seguridad y Vialidad.

Se monitorearon las festividades de la feria de la ganadera y los pocitos, festividades en Honor a la virgen de La Asunción y día de Muertos 2022.

Regulación de empresas en materia de Protección Civil

Dictaminación de puentes y carreteras por parte de la Secretaría de Protección Civil Misantla.

Participación en la semana de la Ciencia y la Tecnología

Derrame y poda de árboles que por su tamaño representaban riesgo a la vida y la infraestructura.





Proyecto **Beneficiarios** **Ingresos**

Regulación de Empresas	40	554740.6
Permisos a locales comerciales	36	13391.58
Permisos de construcción particulares	63	78825.77
Permiso por corte de árboles por riesgo	9	2250
Trámites de nuevas empresas	5	67986.95
		717194.90

Proyectos

Beneficiarios

Atención a ciudadanos	1542 Personas
Formación de brigadas comunitarias	20 Comunidades
Sistema de alerta temprana	2 Grupos de difusión
Planes o programas	Todo el Municipio
Inspección de carretera de mano de la Secretaría de Protección Civil	10 Puentes (Todo el municipio)
Inspección de escuelas	15 Escuelas (2500 alumnos)
Retiro de árboles caídos	7 árboles (Ciudadanía)
Atención a incendios forestales y fugas de gas en conjunto a bomberos	22 incendios 53 atenciones de gas



Funciones Administrativas y operativas de acuerdo a las necesidades del servicio.

Hacer cumplir las disposiciones del reglamento.

Orientar y regular el tránsito de vehículos, personas y semovientes en el municipio.

Auxiliar de autoridades judiciales, de procuración de justicia y administrativas correspondientes a los 3 niveles de gobierno.

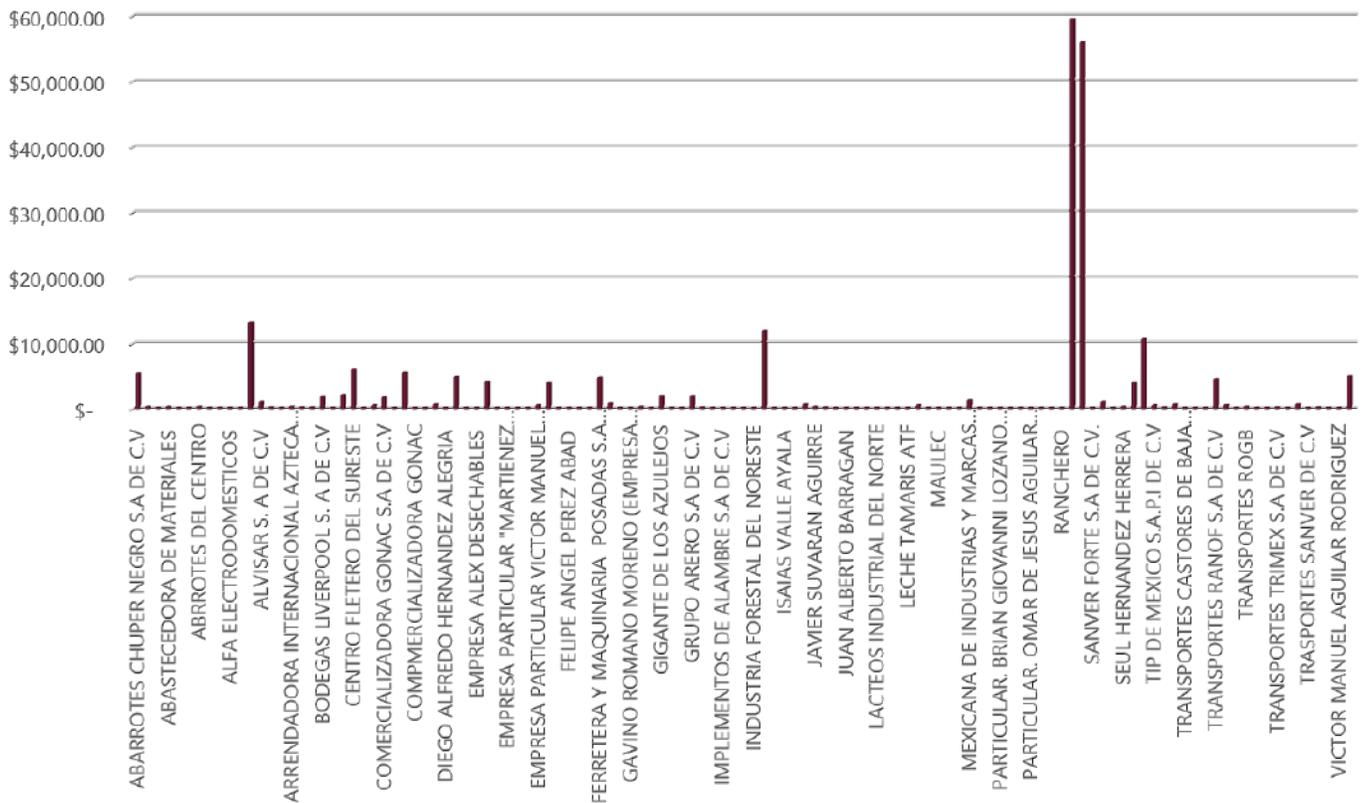
Imponer sanciones que corresponden por infracciones al reglamento.

Atención de hechos o accidentes de tránsito.

Brindar la seguridad vial necesaria en beneficio de la ciudadanía.

Fomentar la cultura vial.

GRAFICA DE PERMISOS DE MANIOBRA CARGA DESCARGA





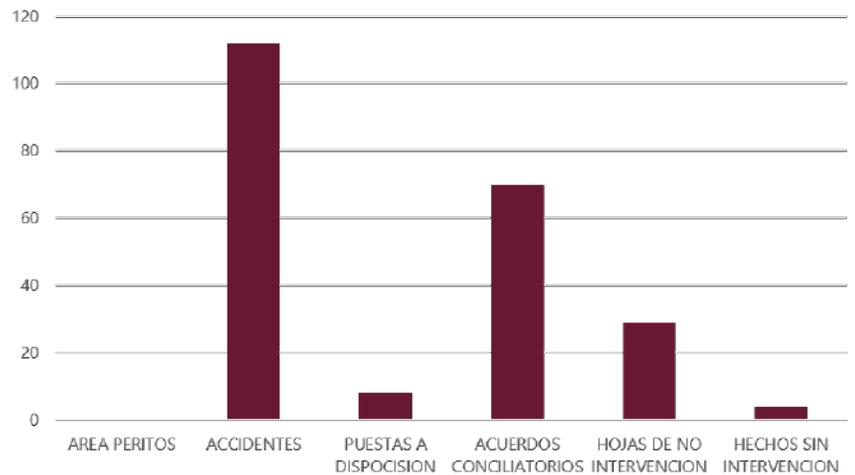
AREA PERITOS

ACCIDENTES	112
PUESTAS A DISPOSICION	8
ACUERDOS CONCILIATORIOS	70
HOJAS DE NO INTERVENCION	29
HECHOS SIN INTERVENCION	4

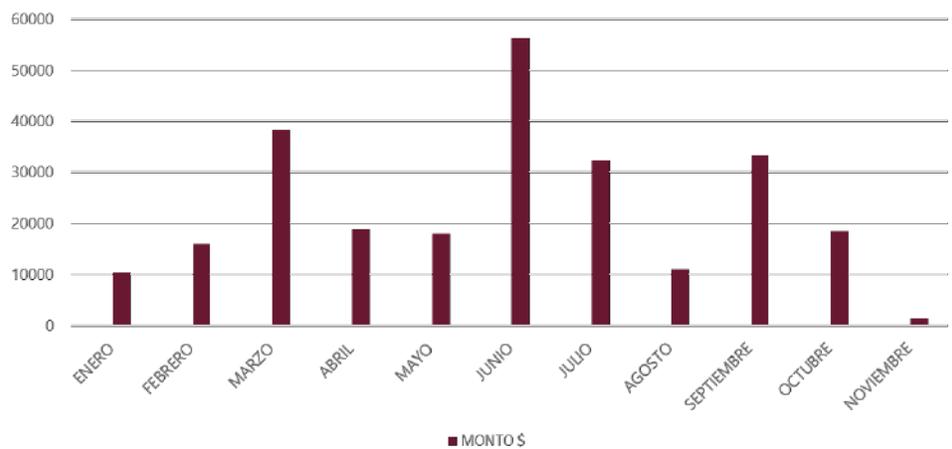
TOTAL DE HECHOS AREA PERITO 223

MES	# BOLETAS	MONTO \$
ENERO	12	\$10,325.06
FEBRERO	19	\$16,068.64
MARZO	59	38,369.95
ABRIL	37	18,840.62
MAYO	42	17,973.08
JUNIO	136	56,192.50
JULIO	68	32,426.14
AGOSTO	21	11,065.30
SEPTIEMBRE	73	33,480.87
OCTUBRE	34	18,474.24
NOVIEMBRE	5	1,443.30
TOTAL		\$254,659.70

HECHOS AREA PERITO GRAFICA



GRAFICA DE INFRACCIONES POR MES







Todo Estado, para ser plenamente soberano, requiere del conocimiento de su comunidad y para ello necesita tener el registro de sus integrantes. Esta es la razón por la cual desde la época prehispánica, los estados mesoamericanos llevaron registros poblacionales

"El Registro Civil es la institución pública que ordena imperativamente las actas del estado civil de las personas, a fin de ofrecer la prueba auténtica del mismo, a quien la pidiere"

Campaña con motivo del mes del amor y la amistad:

Bodas colectivas, el gobierno del estado a través de la dirección general de Registro Civil en coordinación con el H. Ayuntamiento busca otorgar certeza jurídica a las familias misantecas, se logró el objetivo de beneficiar a 100 familias misantecas, esta campaña representó un ahorro total para las familias beneficiadas de un aproximado de: \$140,100.00, se cumplió al 100% la meta propuesta.

Registro de mascotas:

Con el objetivo de fomentar la cultura registral y garantizar el derecho a la identidad, resaltar la importancia del registro de nacimiento y dar a conocer las funciones del Registro Civil, garantizar los derechos de los menores y su participación, se benefició a 80 niños misantecos, los menores acudieron a realizar los registros de sus mascotas logrando el propósito de concientizar sobre el derecho a la identidad.

Campaña del día de madre y del día del padre:

Expedición de actas gratuitas para 80 madres y 80 padres de familia misantecas, Gobierno del Estado en coordinación con el H. Ayuntamiento busca beneficiar a 80 mujeres y 80 padres con copia certificada gratuita de su acta de nacimiento, se logra el objetivo planteado de beneficiar a 160 personas otorgándoles de manera gratuita su acta de nacimiento.





Registro gratuito y oportuno con la finalidad de promover la cultura registral concientizar a la población sobre la importancia del registro oportuno y el derecho a la identidad, en coordinación con Ayuntamiento para llevar a efecto la entrega de actas a los menores beneficiados, se inscribieron registros de nacimiento tardíos de menores de edad que aún no se encontraban registrados por no contar con los documentos complementarios esta campaña, se cumple el objetivo de concientizar a la población y garantizar el derecho a la identidad.

Jornada itinerante del Registro Civil:

Para beneficiar a la población en general con los servicios registrales además de otorgar diversos servicios más con las instituciones que constituyen la brigada el Gobierno del Estado instruye la brigada. La brigada itinerante de Registro Civil se logró concretar gracias a la gestión y coordinación que existe con el gobierno municipal, de manera general se rebasaron la cantidad de servicios que se tenían previstos ya que la respuesta de la población a la convocatoria fue excelente.

Con más de 3,600 servicios de Registro Civil gratuitos, los cuales beneficiaron a más de 2,500 familias misantecas.



Eje Transversal
**Equidad de
género e
igualdad**

Eje Transversal
**Transparencia
y rendición
de cuentas**

Ejes transversales 1: Equidad de género e igualdad

Instituto de la Mujer
Dirección de la Diversidad



Ejes transversales (Transparencia y rendición de cuentas)

Contraloría
Dirección de transparencia
Catastro





El Instituto de la Mujer busca transversalizar la perspectiva de género en el ámbito municipal y promover la igualdad de género a través de la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres.

OBJETIVO: Promover la igualdad de género en el Municipio de Misantla a través de la generación de política pública municipal con perspectiva de género y la atención integral a mujeres y sus familias que viven violencia, para revertir las dinámicas sociales que reproducen las violencias de género.

ACCIONES:

Se beneficiaron 120 personas en asesorías jurídicas y acompañamientos a la Fiscalía para denunciar.

Se otorgaron 463 terapias psicológicas a 112 usuarias y 156 terapias en 35 niños.

Por parte del Instituto Municipal fueron 1,250 alumnos de diferentes escuelas y personas de las diversas comunidades y colonias los que se beneficiaron con las pláticas.

Se realizaron pláticas a 1,500 alumnos trabajando en coordinación con C4 y las áreas de Tránsito, Seguridad Pública, Educación y Protección Civil.

Se realizan estudios ópticos en el CERESO

Se benefician 315 personas con la campaña de lentes a bajo costo, de las cuales a 62 personas se le donaron los lentes en su totalidad.

Se realizaron 3 traslados de usuarias con sus menores hijos a su lugar de origen

Operativo "Ruta Segura": Se trabajó en coordinación con Seguridad Pública, Estatal, Tránsito y Protección Civil

Concientización del cáncer de mama y llamado de auxilio en coordinación con la Procuradora de la defensa del menor





ACTIVIDADES

Atención Directa a la Población.

Objetivo: Ser el vínculo del municipio de Misantla para la atención de personas LGBTTIQ+

Misantla es el primer municipio del Estado en tener una Dirección enfocada en la diversidad y apoyo a esta población vulnerable

Acciones:

- Vinculación con direcciones del municipio.
- Orientación y asesoría respecto a trámites de apoyos sociales
- Orientación y asesoría a empresas e iniciativa privada respecto a diversidad, inclusión y no discriminación
- Orientación y asesoría a víctimas de discriminación
- Gestión con la sociedad civil para apoyos sociales con la finalidad de mejorar la calidad de vida y tratamientos médicos

ACCIONES:

Reunión de trabajo con todos los integrantes de la comunidad LGBTTIQ

Se analizó las necesidades y problemáticas que existen dentro de la comunidad LGBTTIQ para identificar las posibles soluciones

Campaña de corte de cabello: Se realizaron cortes de cabello gratuitos en 30 comunidades del municipio en Coordinación con el DIF, se benefició a la economía misanteca

Se llevaron a cabo pláticas de aceptación y concientización en 10 colonias en coordinación con el DIF y el Instituto Municipal de la Mujer, apoyando a 200 personas, padres de familia a la concientización sobre la libre elección

Difusión de prevención de enfermedades de transmisión sexual en coordinación con el centro de salud, para informar sobre la importancia de la salud sexual.

Se realizó una colecta de ropa y medicamentos para apoyar a las familias más vulnerables, 200 personas beneficiadas en situación de vulnerabilidad.

Curso de belleza básico fomentando el autoempleo en coordinación con el DIF, 16 personas beneficiadas, promoviendo su independencia económica.

Primer matrimonio entre personas del mismo sexo: Defendiendo y promoviendo la igualdad ante la sociedad





Catastro es un registro administrativo en el que se incluyen todos los bienes urbanos, suburbano y rurales de características especiales de un territorio.

El ayuntamiento de Misantla ha ayudado a regularizar con sus pagos de predial a las localidades más vulnerables, para apoyar en la economía de la familia.



La Coordinación de Transparencia es una instancia administrativa dentro del H. Ayuntamiento, que es la responsable de dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información y los recursos de revisión, así como de publicar las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se asesoró a las dependencias del H. Ayuntamiento en la creación, modificación y supresión de los sistemas de datos personales y todas las dispuestas en la Ley General de Protección de Datos Personales, así como en la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La transparencia se ha convertido, hoy en día, en un indicador fundamental de la calidad de los gobiernos que aspiran a considerarse democráticos y en presupuesto necesario para que los ciudadanos puedan ejercer adecuadamente su valoración y una verdadera intervención participativa.

Cuando aumenta la información de la sociedad al generalizar el acceso a la misma en poder del sector público se propicia, en consecuencia, un mejor conocimiento de las oportunidades, circunstancias y procedimientos que existen y se abren nuevas perspectivas para la toma de decisiones.



La Contraloría se encarga de planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las Dependencias y Entidades, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública de Calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

Este año se implementaron los buzones de “Quejas y Sugerencias” dentro del ayuntamiento donde se invita a denunciar cualquier acto de corrupción o de mejora para el Ayuntamiento. Este Instrumento de Transparencia garantiza la vigilancia de las acciones y actividades que realiza esta administración.

Vigilar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio.

Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal.

Vigilar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización de las dependencias municipales.

Comprobar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones que en materia de planeación, presupuesto, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio y valores tenga el Ayuntamiento.

Atender las quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía, relativas al ámbito de su competencia; así como seguir los procesos administrativos de responsabilidades de servidores públicos.

Participar en la entrega-recepción de las dependencias y entidades del Municipio



1^{ER}
INFORME
DE GOBIERNO
Transformación y Resultados



Gobierno Municipal 2022-2025

MISANTLA

Transformación que da resultados